Revista de FOLKLORE

N.º 79

Editorial

Cuánto haya influido la letra impresa en las costumbres y hábitos del medio rural es algo que jamás podremos averiguar con certeza; un dato, sin embargo, nos ayudará a entender la decisiva autoridad que determinadas obras tuvieron sobre la forma de ser y comportarse de nuestros antepasados labradores y ganaderos, y éste es la incontable cantidad de ediciones que se hicieron de los lunarios de Gerónimo Cortés y de Victoriano Zaragozano (del que se conocen todavía sucedáneos como el de don Mariano Castillo y Ocsiero). Científico valenciano el primero; matemático y médico aragonés el segundo, contribuyeron con sus escritos desde el siglo XVI a que el rústico conociera, por medio de sus curiosos «catecismos» o pronósticos perpetuos, no sólo una síntesis histórica de acontecimientos universales, sino el predominio de los astros sobre la Naturaleza y su correcta interpretación. Junto a las fiestas movibles y los horóscopos se agrupaban las labores que el campesino debía realizar cada mes, según la experiencia de Aristóteles, Plinio o Ptolomeo. Al lado de las tablas perpetuas de la luna se consagraban principios de medicina natural extraídos de lecturas de Hipócrates, Dioscórides, Galeno, Avicena, Rasis Almanzor o Arnaldo de Villanueva; el hecho de que tanto Cortés como Zaragozano escribiesen sobre remedios para el dolor y las calamidades («Libro de Phisonomia natural» el primero y «Compendiosa y breve cura de la peste, con lo cual cada uno se puede curar sin consulta de médico», el segundo), les convierte en ilustres predecesores de «El médico en casa» en toda Europa, ya que sus obras fueron traducidas a varios idiomas y difundidas por todo el Continente. Está por reconocerse, sin embargo, su aportación valiosa al conjunto de costumbres y creencias rurales.

SUMARIO

	Pág.
Arquitectura popular en Huesca ..... J. L. y R. Acín Fanlo	3
Tres ritos albercanos ..... José Luis Puerto	10
Adversidades de un pueblo ..... José L. Martín Viana	13
El noviazgo en Extremadura ..... José M.ª Domínguez Moreno	19
Un manuscrito del Conde de Villamediana ..... Ricardo de la Fuente	28
Cuatro estampas de un músico ciego ..... Roma Hoff	32
Paremias agrícolas ..... Juliana Panizo	35

EDITA: Obra Cultural de la CAJA DE AHORROS POPULAR.
Fuente Dorada, 6-7 - Valladolid, 1987

DIRIGE la Revista de Folklore: Joaquín Díaz.

DEPOSITO LEGAL: VA. 338 - 1980 - ISSN 0211-1810.

IMPRIME: Tipografía Cristo Rey.—Avda. de Gijón, 17 - Valladolid - 1987.

Una aproximación a la Arquitectura Popular de la cuenca del Ara (Huesca)

José Luis y Ramón Acín Fanlo

La arquitectura popular (1) de la cuenca del Ara presenta una serie de características que, sin entrar en particularismos, son homogéneas a las existentes en otras zonas del Alto Aragón, pudiéndose hablar, por ello, de homogenerización, salvando las peculiares formas de los altos valles pirenaicos (Tena, Gistain...).

La cuenca del Ara que comprende desde la zona del Valle de Ordesa hasta su desembocadura en el río Cinca a la altura de Aínsa, se encuentra situada entre las primeras estribaciones montañosas (Prepirineo) y la zona exial «Pirineo), formando un amplio valle donde se irán asentando los núcleos poblacionales en torno al río o en las vertientes próximas (La Solana). En la actualidad, la cuenca se halla muy castigada por fenómenos ajenos a lo natural (construcción de un gran embalse que asolará a la práctica totalidad del valle, principalmente), que han conllevado un éxodo total, en la mayoría de los casos, o parcial, en los menos.

Uno de los primeros factores a tratar en lo tocante a los núcleos habitados es su ubicación, muy condicionada por los agentes atmosféricos y por el propio terreno sobre el que construir. A todo ello se suman los necesarios recursos económicos que harán posible su existencia: «En general, las aldeas pirenaicas están constituídas por pequeñas y flojas agrupaciones de casas agropecuarias, separadas entre si lo suficiente para que cada una tenga el área necesaria a sus servicios, especialmente la recría del ganado y la explotación agrícola» (2).

El valle del Ara es —era— uno de los más privilegiados en este sentido, al presentar una cuenca lo suficientemente ancha, en su mayor parte, para el despliegue de estas actividades agrícolas, ganaderas y artesanales.

1. La casa vivienda.

> «Dos casas..., con sus tejadillos limpios, llenas de luz y festoneadas con galerías exteriores, parece que cumplen la misión de presentar a las otras. Las originales torrecillas de las chimeneas coronan la quebrada línea de tejados. Extiéndese el suave tapiz de un prado...».
>
> (L. BRIET, *Bellezas del Alto Aragón*, p. 128).

Esta curiosa descripción que plasmó el incansable viajero francés Briet ante la vista de un rincón de *Torla*, dista ya mucho de la realidad. La aculturación llevada a cabo en muchas aldeas ante la avalancha de una serie de aspectos ajenos a la sociedad ancestral de estos pueblos, los cambios producidos en las viviendas tradicionales en pos de unas formas más dignas de habitabilidad y el abandono considerable de un gran número de aldeas hasta su total ruina,

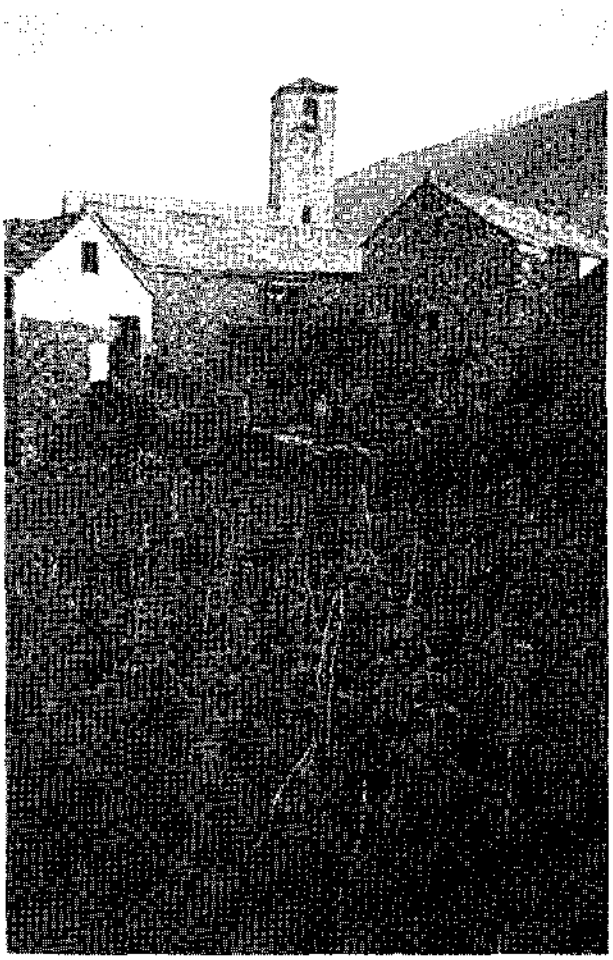

1.—*Oto. Foto J. L. Acín.*

han variado en gran manera la arquitectura de nuestros pueblos desde principios del siglo actual.

No obstante, hasta llegar a alcanzar las formas arquitectónicas actuales, ha habido un proceso constructivo emanado desde aquellos primeros momentos en que el hombre pasa de su hábitat en cuevas a unas pequeñas y rudimentarias chozas (fácilmente reconocibles en las casetas pastoriles; edificios que aún conservan ese estadio primitivo).

Todo el proceso milenario ha abocado o desembocado en el tipo de casa-vivienda visible o reconocible en nuestros días. El proceso parece iniciarse en el siglo XVI, cuando dejan de ser de reducidas dimensiones y cuando incorporan otras partes como es el caso de cuadras y pajares, aunque el gran desarrollo de este proceso se da a partir del siglo XVIII y, fundamentalmente, en el XIX, siendo coetáneo con «la transformación política y económica de Europa entera..., en todo el siglo pasado. La gente, como la campesina, se acostumbró a vivir con más holgura» (3).

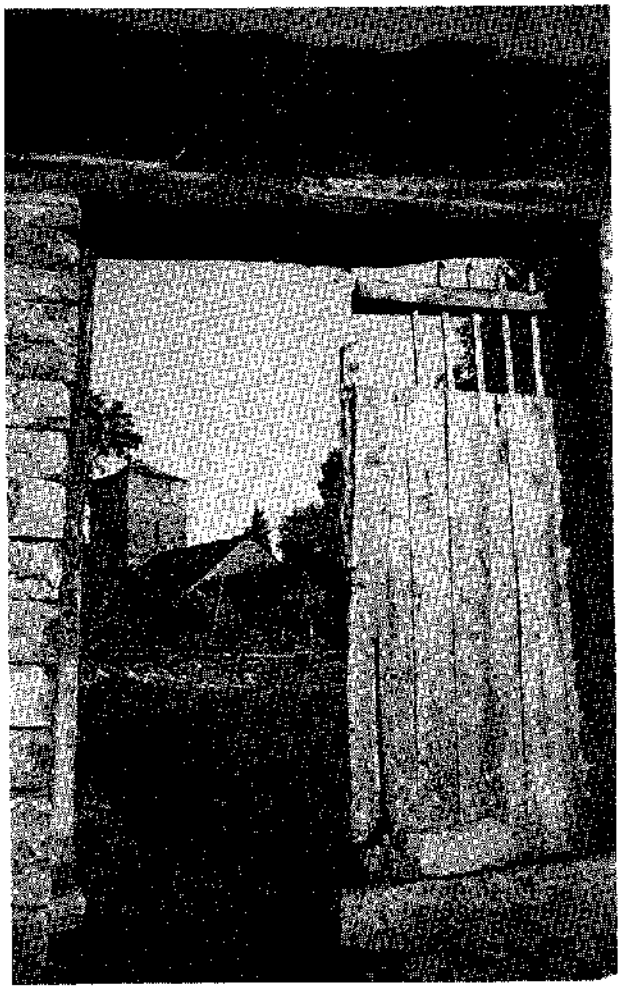

2.—*Javierre de Ara (detalle de un portalón). Foto J. L. Acín.*

Estructura exterior e interior.

La casa era, por excelencia, el centro de la vida de los pequeños pueblos pirenaicos; pueblos que tenían una economía de subsistencia y a este motivo precisamente responde la distribución y los materiales utilizados en la construcción de las viviendas. Claros ejemplos de lo antedicho pueden encontrarse en las aldeas de *Bergua, Asín de Broto, Jánovas, Javierre de Ara, Buesa, Fiscal*... y, por supuesto, en *Torla* (la conocidísima «Casa Viu»).

Las casas de los pueblos del Ara —como las que podemos encontrar en otras zonas próximas en el Pirineo— constan de dos o tres plantas de gruesos muros (sobresaliendo las esquineras y los medianiles entre las viviendas) con fachada principal de piedra, donde se abren diversos vanos, las galerías y la puerta de entrada. El desván o «falsa» marca la última planta, donde se apoya la cubierta a dos vertientes.

Ahora bien, no puede establecerse un prototipo único, diferenciándose el tipo de «casa fuerte» como puede ser el caso de «Casa Viu» *(Torla)*, de aquellas cuya economía es mucho menos pudiente. Este segundo tipo presenta, exteriormente, una sobriedad aplastante y unas dimensiones menores: dos plantas, una de ellas el desván o «falsa», cubierta a dos vertientes y galerías utilizadas como secaderos; lógicamente, a pie de calle la puerta de entrada, pero a diferencia del tipo «casa fuerte» ésta se halla en uno de los laterales. Asimismo, por norma general, las fachadas se hallan recubiertas con una capa de yeso para consegir un mayor aislamiento del exterior. Culminando la casa, al exterior, se encuentra la gran chimenea de forma troncocónica generalmente o semicircular en otros casos; en ambos tipos se remata con una serie de huecos para la salida de los humos, y cubierta a base de losas. Como motivo de creencia —no siempre— todo el conjunto se corona con el «espantabrujas», ya sea con motivo figurado o con simple trazado geométrico. La chimenea arranca del hogar y tras pasar por alguna de las habitaciones —generalmente la principal de la casa— ejerciendo la función calefactora, desemboca al exterior airosamente.

En cuanto al interior, las casas de la zona del Ara presentan una distribución similar y arque-

típica. De sus tres plantas (en los casos más pudientes), la primera, o planta calle, se destinaba a la ubicación de la bodega, la cuadra (según casos), el acceso al piso superior u otros, si el espacio daba pie, habitáculos como la despensa, el granero, el horno, etc.

La segunda planta era la de mayor importancia, pues en ella se centraba toda la vida de la casa. El punto central de la misma suele ser la cocina, estancia para pasar las largas veladas invernales con el calor emanado del hogar (con gran campana cuadrangular en la chimenea). Se complementa con el comedor y las alcobas (dormitorios), que poseen, generalmente, suelo de madera.

Por último la tercera planta (es el desván o «falsa») a la que se accede por un empinado recodo; sirve para almacenamiento de aquellos utensilios ya inservibles o incluso —según casos— para granero. El tejado es de madera al interior y de losas (lajas en la mayoría, apenas pizarra) al exterior.

Algunas casas poseían a su lado una pequeña era, aunque lo normal es que estos fragmentos de terreno se ubiquen a las afueras del pueblo, cercadas por una pared y donde se erigía un pequeño casetón cuya finalidad era la de almacenamiento para los utensilios de la labranza o del faenar agrícola. También podía contener paja.

En cuanto a los materiales utilizados suelen ser los siguientes: piedra en las fachadas, con forma de sillares y para tallar los arquitrabes o las dovelas de los arcos en ventanas y puertas (en algún caso se utilizan travesaños de madera). En las puertas, coronándolas, suele colocarse el escudo nobiliario de la familia. Losas y entramados de madera son el material utilizado en los pisos y cubiertas. Finalmente, madera y/o yeso para los tabiques interiores.

Por último citar una serie de artesanías, complementarias en cuanto a la construcción de la vivienda, que realizaban el acabado final. Son los casos de la herrería (rejas, balcones, cerraduras, llaves...) y de la carpitería (marcos, puertas...) consiguiendo en la mayoría de los casos piezas de gran trabajo y belleza (decoración).

2. La borda.

Las bordas son pequeñas construcciones diseminadas por los campos o eras, teniendo como fin exclusivo el de guardar los utensilios y el heno recogido. Algunas aún conservan —como estado más avanzado de la majada o caseta pastoril— un lugar destinado a los animales con sus comederos o pesebles incluidos, y un diminuto hogar en un recodo para cuando se hiciese necesario como refugio.

Suelen ser de planta rectangular o cuadrangular, cubiertas a dos vertientes con tejado de losa ,fachadas de piedra y algún que otro escaso vano (puerta de entrada con ventana anexa y, caso de servir para almacenamiento de heno, «portera» o vano en la zona alta al que se accede por un «subidor» o cuesta, o bien a través de una escalera de madera). En su interior no presenta ningún elemento o parte a destacar, salvo que tuviera utilización pastoril, en cuyo caso se daría la existencia de un pequeño hogar.

3. La caseta pastoril o "majada".

Construcción destinada a dar cobijo a los pastores durante la estancia alpina del ganado

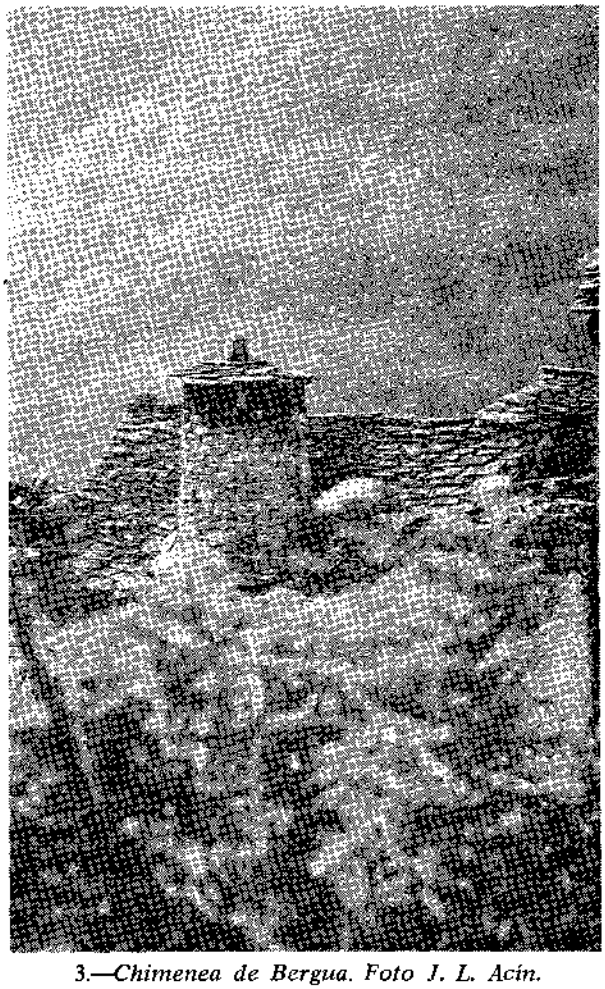

3.—*Chimenea de Bergua. Foto J. L. Acín.*

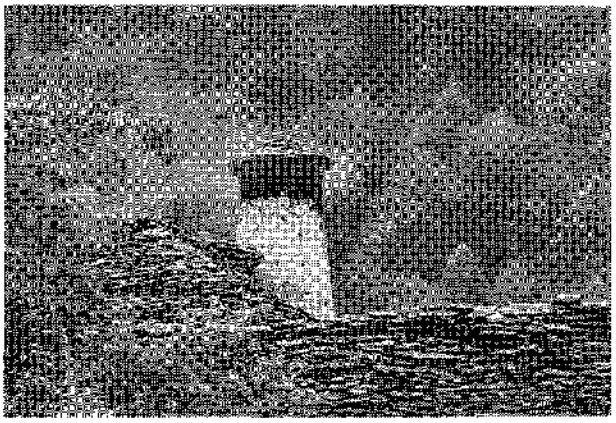

4.—*Chimenea de Buesa. Foto R. Acín/C. Lachén.*

lanar en la época estival (fines de junio-mediados de septiembre); asimismo, el término comprende las zonas aledañas a la caseta y dedicadas al rebaño.

La importancia de esta construcción en el Ara se aprecia en los mismos rebaños del valle, como lo constata el «paso cabañera» existente en el término de *Fragen* o el hecho trashumante de los rebaños provenientes de la zona alta del valle de Vió (Fanlo) con destino a la sierra de Guara.

Son recintos de dimensiones reducidas, con planta aproximadamente cuadrangular, fabricada en piedra y constando —como único vano— de una pequeña puerta adintelada que sirve de entrada. En algunos casos aprovechan como pared de apoyo el saliente de alguna roca.

En lo tocante a su techumbre, las más primitivas son las que utilizan la técnica de falsa bóveda», realizada a base de aproximar grandes losas; no obstante, lo más frecuente es la techumbre con entramados de madera, donde apoyan las losas, y entre ambas una capa de «tasca» (capa de hierba y tierra agostada o quemada por la acción de la nieve) como elemento aislante.

Interiormente se estructura en tres partes a pesar de tener una sola pieza: el lugar del camastro, el hogar, y la partedestinada a almacen de alimentos y utillaje.

Próxima se sitúa la cerca de piedra utilizada para la recogida del ganado, la cual a su vez se halla compartimentada en varios trechos en función de diversos fines pastoriles.

4. Otras construcciones.

Herrerías.

Como edificio arquitectónico no presenta gran interés, debido a la circunstancia de que el herrero aprovechaba —por norma general como puede apreciarse en los pueblos de *Viu* y *Buesa*— una parte de la planta baja de su propia vivienda.

En ellas se puede ver la distribución, variable, del yunque, fuelle, horno, entrada de agua y lugar de las herramientas.

Por norma general, todos o casi todos los pueblos poseían una herrería con el fin de abastecer sus necesidades y las de los pueblos colindantes en el caso que estos estuviesen privados de tal artesanía.

Telares.

Al igual que las herrerías, los tejedores utilizaban una parte de su vivienda a tal efecto. En ella se ubicaban los variados utensilios del oficio: telares, husos, ruecas...

La Cuenca del Ara era rica en esta artesanía, pues había telares (hoy extinguidos totalmente) en *Javierre de Ara, Torla, Oto* (fotografiados por Compairé y aún visibles *in situ)* y *Guaso*, cuyo último tejedor ejerce sus labores en el Museo de Artes Populares de Serrablo.

Batanes.

«...casi todos los pueblos de la alta zona disponen de una molina o aserradora mecánica, movida por el agua mediante sistemas sumamente primitivos y para su uso común. También

5.—*Corral típico en Buesa. Foto R. Acín.*

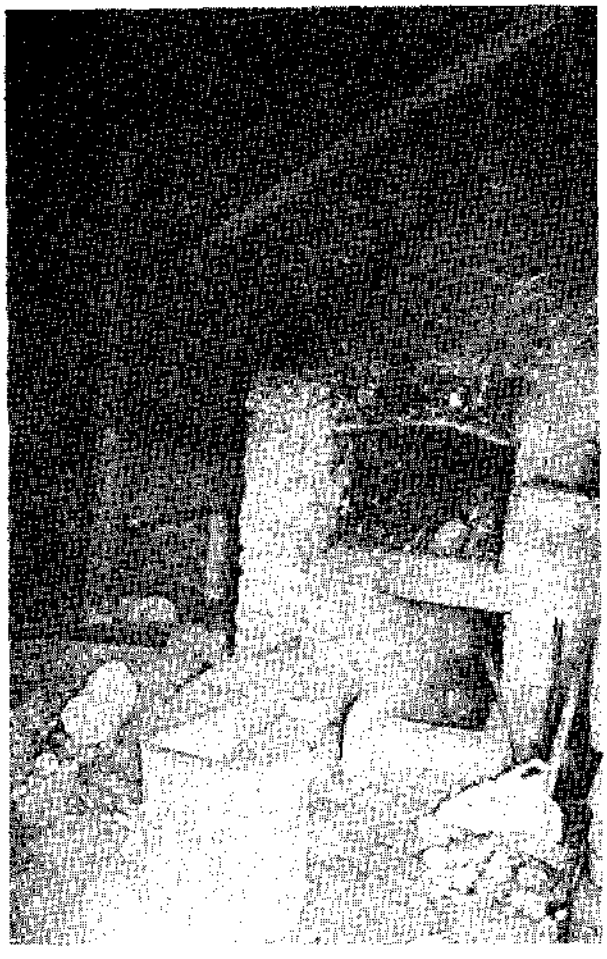

6.—*Herrería de Buesa. Foto J. L. Acín.*

abundaban los batanes en las orillas de los ríos, para curtir las bayetas tejidas por los tejedores rústicos.» (4).

Aunque ésta era una de las artesanías corrientes en toda geografía, en el Pirineo la primera mención que poseemos sobre ella arranca en el XVI (obra de Juanelo Turriano), y el hecho de que Violant i Simorra lo cite como elemento casi connatural a nuestros pueblos, podría hacer pensar en un considerable número, pero la realidad es que solamente, en todo el Pirineo oscense, un único caso ha llegado hasta nuestros días: el batán situado en el pueblo de *Lacort* (hoy corre un inminente peligro de desaparecer por el proyecto del embalse de *Jánovas* que con la elevación de cota anega tierras próximas a *Fiscal)*. El fin de un batán es «suavizar», por medio del agua y de unas enormes «mazas» que golpean, los tejidos —fundamentalmente mantas— elaborados en los telares. En el caso de *Lacort*, estos tejidos provenían del cercano telar de *Guaso*, y se difundían por un área bastante amplia, saliendo de los límites de la cuenca del Ara.

Presenta una planta casi cuadrangular compartimentada en dos espacios, uno de los cuales —donde se ubican los «mazos»— con techumbre de madera a dos aguas; en el otro, posiblemente a cielo abierto o semicubierto, se halla la entrada de agua —conducida por un canal— que desemboca en la «rueda» —del eje principal—, la cual la asciende y porta, por unos pequeños canales, hacia el interior para sus diversos fines.

En el primer espacio mencionado es donde están instaladas las distintas piezas fundamentales del batán. Así, se encuentra en él la entrada de agua por el eje principal, motivando el movimiento continuo y alternativo de los dos «mazos», movidos — a su vez— por otra «rueda»; también están las grandes losas que sirven

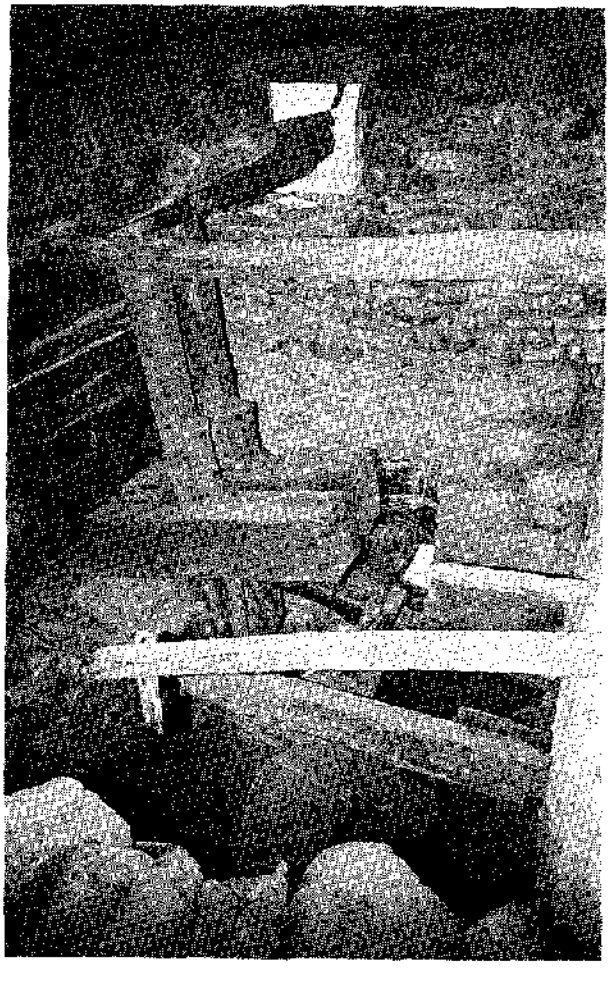

7.—*Batán de Lacort. Foto E. Canfranc.*

de contrapeso a los «mazos» en su continuo golpear, parapetados por unas hileras de maderos.

Los «mazos» tienen la finalidad de suavizar la tela, para cuya acción —y para no romper los tejidos— es necesario que «corra» en todo momento el agua, cuya acción se consigue por otro diminuto canal que llega hasta el lugar donde se produce el choque.

Molinos

Estas edificaciones se erigían en todos los pueblos, siendo de distintos tipos según el fin al que iban destinados.

Los ejemplares más claros que poseemos en esta zona de Sobrarbe se hallan también en *Lacort*. Encontramos un molino de agua o noria para elevar el líquido aportado por el río con destino al batán próximo y al también cercano molino de harina (de estos datos puede desprenderse la floreciente economía de *Lacort)*.

8.—*Molino de Lacort. Foto J. L. Acín.*

La noria de *Lacort* es una de las pocas que permanecen en pie. Esta consta de un muro donde apoya la rueda que eleva y diversifica el agua con un canal de entrada y otro de salida.

El molino de harina es una pequeña construcción, sin características especiales, con un canal de entrada para el agua en el cual se encontraban diversos instrumentos necesarios para la consecución de la harina.

Esconjuraderos-Humilladeros

El valle de Ara vuelve a sobresalir en cuanto que conserva los dos esconjuraderos más destacados de todo el Pirineo aragonés: *Asín de Broto* y *Guaso.*

El edificio se destinaba a una serie de rituales como — y así lo expresa su denominación— esconjurar a posesas o a alejar tormentas («tronadas»), etc.

Suelen ser edificios de reducidas dimensiones, sitos a la entrada de las iglesias o en un lugar próximo a éstas.

El de *Asín de Broto* presenta planta rectangular con bóveda apuntada y techumbre a dos vertientes, en cuyos muros se abren una serie de vanos con arcos de medio punto. Se halla recorrido en su interior por un bancal. En una esquina se halla situada la pila para el agua bendita con una cruz esculpida.

El de *Guaso* nos acerca más al tipo de humilladero, al ser de planta cuadrangular con techumbre a cuatro vertientes, abriéndose en los cuatro muros unos arcos de medio punto. En el centro del mismo se eleva un símil de altar que sostiene una gran cruz. Se le conoce con el nombre de «Cuatro Pilares», y se utiliza fundamentalmente para esconjurar tormentas.

---

(1) Hacemos una llamada para realizar una aclaración Preferimos el término "funcional" dado por A. Durán Gudiol al referirse por tal a aquellas construcciones que fueron levantadas por extrema necesidad, al carecer de las mismas en un lugar determinado y llevadas a cabo por sus propios moradores.

(2) VIOLANT I SIMORRA, Ramón, *El Pirineo español*, Madrid, Ed. Plus Ultra, 1949, p. 150.

(3) VIOLANT I SIMORRA, Ramón, *Op. cit.*, p. 163.

(4) VIOLANT I SIMORRA, Ramón, *Op. cit.*, p. 134.

BIBLIOGRAFIA

ACIN FANLO, José Luis, "El batán de Lacort (Edificio de interés etnológico en peligro)", en *El Ribagorzano*, n.º 34, Graus, diciembre de 1983.

ALLANEGUI BURRIEL, G., *Arquitectura popular de Aragón*, Zaragoza, Ed. Librería General, Col. "Aragón", 1979.

BERNAD RIVERA, P. M. y CASTELLANOS OÑATE, J. M., *Pueblos deshabitados del Alto Aragón*, Zaragoza, Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón, 1982.

BRIET, L., *Bellezas del Alto Aragón*, Huesca, Ed. Excma. Diputación Provincial de Huesca, 2.ª ed. (facsímil de 1913), 1977.

CARO BAROJA, J., *Tecnología popular española*, Madrid, Editora Nacional, Col. Artes del Tiempo y del Espacio, 1983.

FEDUCHI, L., *Itinerarios de arquitectura popular española. Los antiguos reinos de las cuatro barras*, Barcelona, Ed. Blume, Col. "Nueva Imagen", 1976.

FLORES, C., *Arquitectura popular española, I*, Bilbao, Ed. Aguilar, Col. "Imagen de España", 1978.

GARCIA MERCADAL, F., *La casa popular en España*, Barcelona, Ed. Gustavo Gili, Col. "Punto y línea", 2.ª ed. (facsímil de la de 1930), 1981.

KRÜGER, F., *Die hochpirinäen*, Hamburgo, 1936.

TURRIANO, J. (pseudo), *Los veintiún libros de los ingenios y de las máquinas*, Madrid, Ed. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y Ed. Turner, 1983.

VIOLANT I SIMORRA, R., *El Pirineo español*, Madrid, Ed. Plus Ultra, 1949.

WILMES, R., "El mobiliario de la casa rústica altoaragonesa del valle de Vió" en *Revista Volkstum und kultur del Romaen*, Hamburgo, 1937.

TRES RITOS ALBERCANOS

José Luis Puerto

Muchas son las costumbres y tradiciones que perduran aún en el pueblo salmantino de La Alberca, otras se han perdido sin embargo, no en balde ha sido una comunidad fuertemente afectada por dos de los fenómenos que, *en nuestro tiempo, más han cambiado* la faz del mundo rural: la emigración y el turismo. Hoy La Alberca es un pueblo que vive en gran parte del turismo, lo que le hace entrar en contacto con nuevas costumbres urbanas, de consumo, que hacen poner en crisis muchas de sus tradiciones, hábitos, indumentos, formas de construir, etc. Aunque los albercanos, en el contacto con esa cultura que les ha ido llegando de fuera mediante la emigración y el turismo se han ido dando cuenta, muchas veces intuitivamente, del valor de su cultura y de su folklore, y gracias a ello aún se conservan costumbres, ritos, construcciones, alhajas, trajes..., que de otra forma ya se hubieran perdido.

En este trabajo vamos a hablar de tres ritos albercanos: uno, carnavalesco, táurico, y los otros dos, ligados a una virgen y a un santo, con mezcla de elementos religiosos y supersticiosos. No forma parte *ninguno de los tres de los aspectos folklóricos más* difundidos de La Alberca, de ahí, creemos, su interés y su curiosidad.

EL «PATA-HENO»

Entre las celebraciones y ritos carnavalescos albercanos, destaca, sin duda alguna, la ceremonia del «pata-heno» (pronunciado el nombre en el pueblo con la h aspirada), una suerte de tauromaquia grotesca, celebrada en la plaza del pueblo, rodeada de soportales en tres de sus flancos y con un crucero granítico en medio del otro, crucero que preside todo el recinto, al estar elevado por una escalinata. Un mozo se disfrazaba de toro, pintándose la cara y poniéndose en la cabeza una cornamenta de macho cabrío o de borrego; en el torso, una zamarra de oveja; en la cintura, una correa llena de cencerras, que, al correr, sonaban abundantemente, y saliendo de la misma cintura llevaba una falda hecha del bálago de la mies, y en los pies, unas abarcas («albarcas» en el pueblo). Este mozo-toro tenía que arrancarse a coger y empitonar, con una horca de madera de las de dar vueltas a las parvas, a los «pata-henos», varios mozos que iban vestidos por todo el cuerpo, de pies a cabeza, con sacos llenos de paja, lo que les daba un enorme volumen y una gran dificultad de movimientos, que provocaban risas y abundantes carcajadas entre los espectadores. El mozo-toro los pinchaba con la horca, tirándolos al suelo y revolcándolos, o intentando elevarlos por el aire; los «pata-henos» volvían a levantarse y se exponían a nuevas acometidas de este toro humano; y todo entre el sonar de las cencerras y el gritar del pueblo, asistente al ritual y espectador desde los balcones o los soportales de la plaza. Tras mucho empitonar el toro a los «pata-henos», los sacos llenos de paja de que iban vestidos se reventaban, alcanzando un alto efecto cómico y grotesco. Y éste es el rito carnavalesco del «pata-heno», rito táurico, ceremonia relacionada indudablemente con la abundante y rica tradición peninsular de la tauromaquia *y con la tradición carnavalesca de los peleles, grotesca* y bufa. Se trata de una tauromaquia grotesca, un rito colectivo en el que estaba presente todo el pueblo, alegre, bullanguero, festivo.

Varios «PATA-HENOS» esperando la embestida del MOZO-TORO. (Foto: Andrés Barés)

EL MONTON DE CANTOS

En el camino que va desde el pueblo a la ermita en que se venera la primitiva y hermosa virgen romá*nica de Majadas Viejas o Matalviejas, se atraviesa* por un robledal lleno de árboles y de variadas especies de matorrales —la «Dehesa»—; a poca distancia ya de la ermita y bastante cerca de unas rocas berroqueñas, en las que se representa la Loa en la fiesta de romería de la Virgen (Loa recogida por Camilo José Cela en su libro *Páginas de geografía errabunda),* se halla un montón de piedras, justo al borde del camino, en la parte izquierda según se va, montón que los

albercanos han ido creando en sus continuos itinerarios devotos hacia la ermita, montón al que corona una tosca cruz hecha de palos de madera, y al que se conoce como *Montón de Cantos*.

Al pasar por el lugar, los grupos de personas que hacían el camino rezaban algunas oraciones marianas, entre ellas la «Salve» a la Virgen, y en el rezo lanzaban una o varias piedras, que cada uno cogía del contorno, al montón, ya bastante colmado de ellas. Se iba así formando, a golpes de oraciones y peregrinar, el *Montón de Cantos*. La gente siempre decía que la finalidad de ese montón de piedras era la construcción de una nueva ermita que habría de edificarse; finalidad extraña, ya que la existente era un edificio restaurado no hacía mucho y enclavado en un delicioso y apartado paraje.

Existen en otros lugares de la Península, especialmente en Galicia, otros montones de cantos. En el Bierzo leonés se halla, en concreto, la Cruz do Ferro, en el Camino de Santiago; de ella dice Fernando Sánchez Dragó:«Hasta hace algunos años, grupos de segadores bajaban a trabajar en los trigales castellanos por la vereda de las Portillas y, precisamente al llegar al Bierzo, volvían los ojos atrás y tiraban una piedra al pie de la Cruz do Ferro» (*). Este autor relaciona estos montones de cantos con ritos prehistóricos de culto a la piedra (litolatría) y también con el culto a Mercurio y dice que estos montones suelen estar situados en las encrucijadas de los caminos.

Sea lo que sea, en La Alberca, el *Montón de Cantos* del camino de la ermita de Maralvicjas lo conocemos relacionado con la devoción a la virgen, es decir, lo conocemos cristianizado. Es un rito unido a las oraciones marianas y, por ello, es un rito de religiosidad popular.

Montón de Cantos. (Foto: Autor del artículo)

EL «ORIEGANO»

Y al tercer rito que queremos describir está relacionado con la planta del orégano, con la fiesta del mártir San Lorenzo y con el fuego. Los albercanos llaman «oriégano» a esta planta aromática, abundante en los contornos del pueblo y muy usada en la condimentación del embutido y en los vahos contra los resfriados; «oriégano», palabra con una peculiar diptongación, que no posee el término usual castellano: orégano.

¿En qué consiste este rito albercano? El día diez de agosto, fiesta de San Lorenzo, mártir de la Iglesia, quemado en una parrilla, salen las mujeres a los huertos y a los alrededores del término a buscar «oriégano» antes del amanecer, todavía de noche. Recogen manojos de la planta y con ellos vuelven al pueblo, antes de salir el sol, pues de regresar cuando ya los rayos solares caen sobre la tierra no valdría el efecto benéfico del «oriégano». Y en su vuelta al pueblo, aún no salido el sol, lo van dando a las personas amigas con las que se encuentran por las calles y ellas mismas lo llevan a sus casas. Por intercesión del

Manojo de «Oriégano» en un balcón, recogido el día de San Lorenzo, para evitar el fuego en la casa. (Foto: Autor del artículo)

santo, el «oriégano» recogido en su fiesta, traído antes de la salida del sol y colocado en las casas, impide que éstas se quemen, que haya fuego en ellas, según la creencia albercana.

Es el del «oriégano», por tanto, un rito contra el fuego, contra los efectos nocivos de dicho elemento, es un rito contra los incendios; por eso en la recogida de la planta se evita la presencia del astro solor, símbolo precisamente de la lumbre, del abrasarse. Es un rito de sombra, de amanecer, y en él se mezclan la presencia y utilidad práctica de la planta, muy usada en el pueblo, la existencia de creencias y supersticiones ancestrales, y el elemento religioso, muy presente también en La Alberca. Lo que se nos escapa es precisamente el papel que en este rito tiene la planta, el «oriégano», ¿por qué interviene?, ¿por estar granada en este tiempo de agosto, por tener alguna propiedad atribuida entre la gente contra el fuego, o por mera superstición?

Este rito del «oriégano», así como el del *Montón de Cantos,* es posible observarlo aún en La Alberca. El del «pata-heno», sin embargo, se ha perdido; aunque quizás los albercanos, que todavía mantienen de él viva memoria, hagan que algún día vuelva a resurgir.

(*) Fernando SANCHEZ DRAGO: *Gárgoris y Habidis. Una historia mágica de España. I. Los orígenes,* Madrid, 1978, página 152.

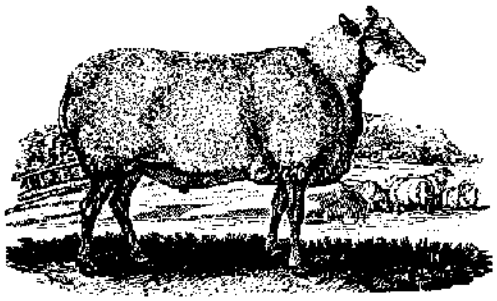

LAS ADVERSIDADES DE UN PUEBLO (1753-1822)

José L. Martín Viana

No es preciso espigar demasiado en los campos del acontecer histórico para hallar ingente número de sucesos. Como podían haber sido otros, han sido escogidos estos dos años, referidos a un pueblo de la provincia de Valladolid: Tudela de Duero.

El primero de ellos, 1753, en realidad lo compartió con toda la España seca, pero el segundo Tudela de Duero fue único protagonista. Comencemos por el año 1753.

Las tierras que salían de barbecho fueron sembradas en el otoño del año anterior, y los labradores esperaron en vano las lluvias y nevadas invernales, las cuales fueron sustituídas por incesantes y fuertes heladas. En vano esperaron también las lluvias primaverales; y dado que 1752 fue un año escaso en lluvias, y habida cuenta que en aquel tiempo se utilizaba el arado romano con el que sólo podía arañarse la superficie de la tierra dificultando la filtración y reserva del agua en las capas profundas del subsuelo, se produjo el desastre, ya que no pudo segarse prácticamente nada de lo que se sembró; no se cogió la fruta de los millares de árboles frutales con que contaba Tudela de Duero (perales, guindos, ciruelos, cerezos y almendros), por haberse helado el fruto en flor; la cosecha de uva, en fín, de sus ricos y abundantes viñedos, fue veinticinco veces menor de lo normal.

La gente carecía de trigo para pagar las rentas de las tierras que labraba, por lo que tuvo que acudir a las escuálidas economías propias y pagar aquellas en dinero; y por carecer de pienso con que alimentar a sus ganados, se vieron en la precisión de sacrificar muchas reses, principalmente de ganado lanar.

He aquí elocuentemente indicado en cifras el efecto de esta sequía, con expresión de las cosechas medias habidas en los trienios anterior y posterior a 1753, y la obtenida en este año:

	Fanegas de			
	Trigo	Cebada	Centeno	Avena
Cosecha normal	3.632	3.614	850	493
Cosecha año 1753	930	690	610	570

Por este cuadro fácilmente puede comprobarse cómo los cereales principales, trigo y cebada: aquél para consumo humano y éste para el de ganado, alcanzan la deficitaria producción del 25,60 % el de trigo y 19,02 % el de cebada.

De los otros dos, centeno y avena, el primero aún tenía una importancia relativa ya que mezclado generalmente a partes iguales con el trigo se obtenía una mezcla llamada morcajo, que era panificable, consumida sobre todo por las clases sociales económicamente más débiles; en cuanto a la avena, el más deleznable de los cereales y el menos cultivado, fue el que rindió con mayor abundancia. El centeno fue el 71,76 % de lo normal y la avena el 15,61 % más de lo normal.

El mosto es otro concepto que merece mención aparte, ya que Tudela de Duero fue un importantísimo centro de producción de vino. Véase a continuación la diferencia de producción entre la cosecha normal y la del año 1753:

	Cántaras	Litros
Producción media	116.227	1.859.632
Producción año 1753	4.807	65.392

Pero existe una enorme diferencia entre los cereales y los viñedos porque, así como para los primeros la producción se normalizó en 1754, los viñedos quedaron gravemente resentidos; hasta tal punto, que en el año siguiente al de la sequía y heladas solo produjeron el 45 % de lo normal. La explicación reside en que el agua de lluvia corrige los efectos de una sequía al año siguiente si se trata de los cereales; pero no así en lo referente a las viñas, muchísimas de cuyas cepas fueron en la ocasión a que nos estamos refiriendo durísimamente castigadas.

Esta sequía también incidió, por la falta de pastos y piensos, en otros aspectos de la economía agraria, que se aprecia perfectamente en el siguiente cuadro:

	Corderos	Lana (libras)	Queso (libras)	Pollos
Producción media	*520*	*5.000*	*2.034*	*827*
Producción año 1753	20	3.290	1.290	190

Otra consecuencia negativa de la sequía se refleja en los precios ya que a menor oferta junto a mayor demanda, aquellos suben y todo se encarece. Así, vemos que el trigo que durante los tres años anteriores se había movido en torno a los 19 reales la fanega, en 1753 alcanza los 28 reales. O el mosto, que de 4,50 pasa a 9,73 Rs.

Por otra parte pueden comprobarse las secuelas de este desastre en el movimiento demográfico. Es normal que al producirse una calamidad con efectos colectivos, ya sea sequía, inundación, peste, guerra, etc., los matrimonios sean menos numerosos pues las parejas, sobre todo en siglos pasados, temían fundar un hogar con tan sombríos comienzos. Como consecuencia, la *natalidad desciende* y la *mortalidad* aumenta a causa del hambre y las enfermedades que la desnutrición lleva consigo.

Tomemos, para verlo *más gráficamente*, los trienios anterior y posterior a 1954, ya que es este el año en el que se reflejan las consecuencias de la sequía de 1753:

	Media anual (=100)	1754	% de lo normal
Matrimonios	16	7	43,75 menos
Nacimientos	71	48	67,60 menos
Defunciones	62	81	130,64 más

Hay que señalar que el 43 % del total de las 81 defunciones registradas en 1754 corresponden a párvulos en los que, por falta de defensas y por su mayor vulnerabilidad a las consecuencias del hambre, la muerte se ceba con particular virulencia.

El fantasma del hambre se cierne sobre Tudela de Duero. Consecuencia de ello, los Procuradores del pueblo pertenecientes a ambos estados, Noble y Llano, comparecen ante los alcaldes ordinarios y formalizan un pedimento en regla que, por su dramática expresividad, a continuación se trascribe:

«D. Juan Burgueño y Antonio de Nieba, síndicos de ambos estados de esta villa de Tudela de Duero, ante vuestras mercedes parezemos y dezimos que en atencion a la notoria esterilidad que experimenta y se a estado experimentando en los panes que comprende este termino por falta de aguas, continuacion de *yelos* y *suma sequia*, muchos de ellos no han nazido y los que nazieron, por la referida causa se allan sumerxidos y sin valor alguno de granos ni paja, en tal estado que se dejaron de segar la maior parte de ellos, quedando todos los labradores sin ningun recurso para mantenerse y a sus ganados, ni poder bolber a sembrar; en tal extremo, que les prezisaria dejar sus casas y de nezesidad apartarse de sus ganados; y respectivamente se experimenta lo mismo, por la referida causa, secarse las zepas de las viñas; y las que se mantienen con algun verdor ymposibilitadas de criar algun fruto. Y por lo mismo faltan las fuerzas para soportar las pagas de aueres reales y subministrar lo nezesario a las reales tropas, por ser esta Villa de *maior paso*; y en lo que se a subministrado, se an experimentado muchas quiebras en el abono de los totales que se reciuen de sus Jefes. Y para acudir con esta representazion adonde nos combenga a fin de que su Magestad (que Dios guarde) se apiade de tan notoria nezesidad como la que padeze este Pueblo socorriendonos en lo que fuere de su Real agrado a nuestro derecho y el de este Comun, combien el que se nos reciua ynformazion a el tenor de este nuestro pedimento con personas fide dignas, de autoridad y todo conozimiento; y, executado, se nos entregue orijinal prezediendo la aprobación de vuestras mercedes con ynterposizion de su Autoridad y judizial decreto, para que valga y haga fee en juizio y fuera de el. Que es merced que pedimos, juramos lo nezesario, etc.»

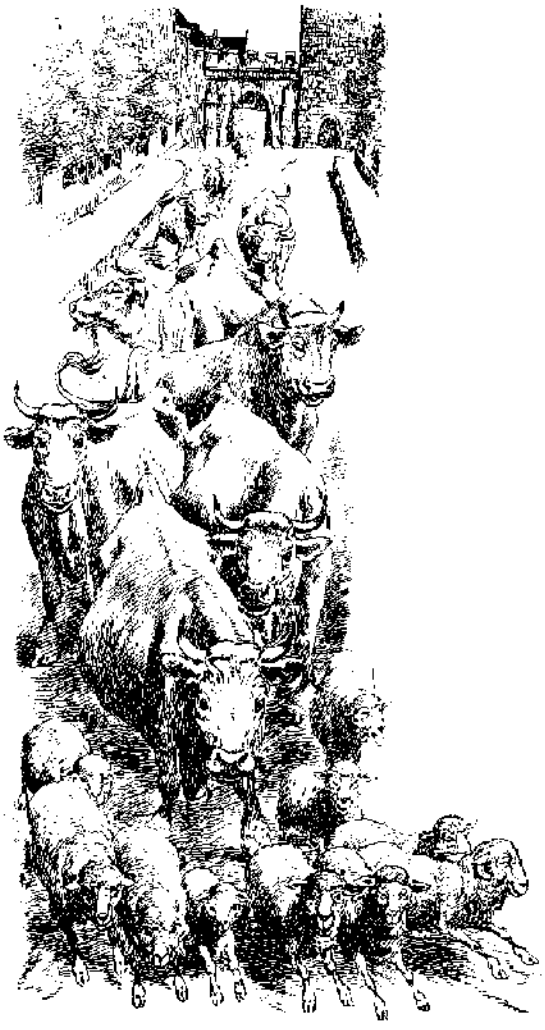

Consecuencia jurídica de este pedimento aparece la probanza, por lo que en 5 de julio de 1754 se dicta Auto en el que se dice que:

> «Por presentado, rezibase aestas partes la ynformazion que ofrecen y, echa, se extraiga. Así lo mandaron los señores D. Manuel de Siguenza y Joseph Garzia, Alcaldes ordinarios de esta Villa de Tudela de Duero por Su Magestad en ella, a cinco dias del mes de julio de mill setezientos y zinquenta y quatro años.»

A continuación se recibe declaración a seis vecinos del pueblo, todos los cuales habían sido alcaldes ordinarios y eran personas de conciencia y experimentados en el conocimiento del campo y, después de haber prestado «...juramento por Dios Nuestro Señor y una señal de Cruz en forma de derecho bajo el qual...», prometieron decir verdad y declararon que en el año 1753 hubo:

> «...una corta cosecha de pan, de forma que los labradores de esta V.ª les preziso las pagas de las rentas de las tierras que habian de pagar en granos, compensandolo a dinero de sus cortos caudales... y es publico y notorio que muchas de las tierras, por causa de la sequia, no ha podido nazer el pan... y las viñas de mejor calidad que se hallan en tierras rrecias se an secado y aniquilado muchas de sus zepas; y en otras de tierra más dozil, aunque se hallan con algun verdor, no pueden riar su fruto.»

* * *

Vamos ahora con el segundo suceso, cuyo escenario es este: Tudela de Duero sobre la margen derecha del río Duero. Al N.O., Renedo; al S.O., Traspinedo. Entre Renedo y Traspinedo, el caudaloso río.

Los tudelanos se dedicaban tranquilamente al normal desarrollo de sus actividades. Pero he aquí que a las dos y media de la tarde del día 13 de junio de 1822, la gente pudo apreciar dos nublados de temible aspecto que avanzaban hacia Tudela: uno,

> «...por la parte del lugar de Renedo al que correspondio otro por el lado de el de Transpinedo, de igual magnitud y mal aspecto.»

Los dos se acercaban amenazadores, como buscándose o atrayéndose mutuamente, al tiempo que hacían notar sus iras:

> «...acompañados los dos de bastante ruido y despidiendo frecuentes relampagos y truenos fuertes...»

Asombrados, intranquilos, los tudelanos contemplaron más que la fusión, el choque brutalmente violento de ambos nublados sobre su propio término. Este encontronazo produjo:

> «...por espacio de media hora, esto es, hasta las tres dadas tanta abundancia de piedra, que destruyó el fruto de dos mil aranzadas de viña en los pagos de Baldelga, Estrella y otros inmediatos, y casi otras dos mil y quinientas en los restantes.»

Sin embargo esta fue la primera parte del fenómeno porque la segunda y acaso más importante, y desde luego la más impresionante, se produjo a continuación. De por sí, ya el pedrisco en seco por espacio de treinta intermina-

bles minutos acompañado de retumbantes truenos, cegadores relámpagos y escalofriantes rayos impresionó a todo el vecindario, que se encontraba consternado, desolado, puede decirse que *sobrecogido. Entonces:*

> «...se presentó un meteoro en la falda del monte por la parte del pago de Juarros... cuya tromba, asida a la tierra, venía desde el valle de Sardón, término de Portillo, destrozando quanto encontraba el que, dirigiendose por el pago de Baltezan y huerta de Francisco Presencio y otros en derechura de este pueblo, llego al pago de la Igera, destruyo en un momento las huertas de Antonio Viroles, Antonio Dominguez y otras inmediatas, arrancando, truncando y llevando varios arboles.»

Este era un fenómeno tan desconocido para todos, que ni los más ancianos recordaban que sus antepasados les hubieran hecho narración de algo semejante. Sigue el texto:

> «Este dicho meteoro o columna de humo al parecer desde cerca semejante al que sale de un tejar cuando empiezan a darle fuego, y desde lejos (segun las noticias de los Pueblos inmediatos) de fuego, que desde el suelo se comunicaba con la nube, era el foco de donde salia y formaba como un arco de la altura de mil pasos hasta dha nube de la qual se veia reforzarse sin intermisión, *al mismo tiempo que subia cargada de* despojos, acrecentandose espantosamente, cuyo calor y estrepito formidable infundía el mayor terror.»

Son expresiones muy dignas de ser señaladas las de **«calor y estrepito»** que aquello producía porque, entre otras, nos sitúan en plena escena. Esto y el hecho de contemplar cómo gran cantidad de objetos o **«despojos»** (incluso árboles arrancados de cuajo como veremos más adelante), hicieron que aquellas despavoridas gentes imploraran sin ningún complejo pública y colectivamente en calles y plazas la clemencia de Dios.

Realmente aquel espectáculo debió ser formidable. El autor de este trabajo invita al lector haga un esfuerzo de imaginación para incorporarse al acontecimiento; hecho, en lugar de sentir curiosidad e incluso interés por lo que va leyendo, experimentará sin duda alguna un sentimiento participativo con quienes hace más de siglo y medio vieron estremecidos el rarísimo acaecimiento. Merece la pena incorporarse imaginativamente a él porque a buen seguro, de su conocimiento se extraerán inéditas sensaciones.

Los hombres, aquellos castellanos toscos, recios, serios, contemplaban lo nunca visto con los ojos muy abiertos que reflejaban el estupor y el miedo de su fuero interno. Por otra parte:

> «...las aflijidas madres, como intercesores para contener la ira de Dios al frente de aquella espantosa furia o uracan quando ya las daba en la cara un calor extraordinario del fuego que contenia, a los inocentes niños, que alternaban con ellas y sus fervorosas suplicas y lastimeros hayes.»

Todos clamaban al Cielo viendo cómo aquello se dirigía en derechura a la iglesia, en el centro del pueblo. Pero para llegar a la iglesia tenía que cruzar el río Duero; y este hecho podía ocasionar algo inimaginable, puesto que todo lo que encontraba a su paso en la superficie de la tierra era atraido, extraído, arrancado, impetuosamente elevado hacia las alturas. Pues bien: testigos presenciales pudieron contemplar, estupefactos, cómo al llegar a las caudalosas aguas del río Duero, éstas eran succionadas con tal violencia:

«a una formidable altura, lo dejó el río de manera que los espectadores confiesan se vieron los guijarros y la tierra de su fondo como si fuesen de un arroyo seco algunos instantes, por dos veces.»

La tromba tomó a continuación:

«una dirección irregular. Se dirigio por el pago de Cachaperos destruyendo enteramente la huerta de Pedro Renedo, bajó por la ribera y erial de Palacios haciendo los mismos estragos, paso el rio frente a la huerta de D. Santiago Martin, presbitero, que se halla en el pago del Bosque poco despues de las tenerias —la que quedo como otro Sagunto— arruinando, ademas, gran parte de sus tapias... y volando por los aires las puertas del cercado... sin que se sepa adonde, pues aun no han aparecido... se concluyo en el pago de la Pedrera, al tocar la raya de Fuentes, donde se vio como una gran hoguera que causo tal pavor a sus gentes, que los Lagares empezaron a correr por la dehesa, llenos de espanto. Su duración fue de media hora poco mas o menos.»

Esta tromba que, como antes decíamos, alcanzó 1.000 pasos de altura (unos 700 m.), arrasó todo lo que encontró a su paso en un frente de 120 pasos (unos 90 metros de anchura) «...y de muchos mas en los remolinos que hacia.»

Por tanto fue media hora de pedrisco en seco, o sea, sin que fuera precedido por la lluvia, que es el más dañino como cualquier labrador sabe. A continuación otra media hora de huracán y tromba. Es decir, una hora de perplejidades espanto y oraciones de almas aterradas.

Pero al fin todo pasó. Todo pasó. Afortunadamente sin víctimas humanas; tampoco los animales sufrieron quebranto alguno.

¡Ah!, pero los estragos causados en el campo fueron verdaderamente terribles. El documento del que ha sido extraído cuanto antecede y que el curioso puede comprobar en el Libro X de Difuntos de Tudela de Duero, folios 112, 112 vlt.º y 113, por cierto muy detallado y jugosamente relatado con un cierto estilo literario, hace una relación estremecedora de las consecuencias, analizando los daños causados por la piedra y, aparte, los producidos por la tromba.

No vamos a entrar en detalles, pero sí recogeremos los renglones más interesantes a transcribir por lo significativos, y que son los siguientes si bien conviene antes precisar que en Tudela de Duero una aranzada equivalía a una obrada, o sea, a media hectárea: 5.000 metros cuadrados; una cántara, a 16 litros; una arroba, a 11,5 kilogramos.

Daños de la piedra:

«Destrozadas 2.000 aranzadas de viñas, de las que quito 52.000 cantaras a razon de 26 cantaras por aranzada.

En otras 500, quito 8.000 cantaras, a 16 por aranzada.

7.000 arrobas de fruta desprendida de los arboles que no padecieron el huracan.

70 obradas de cebada en que quito 1.680 fanegas.

Otras 70 de trigo, en que quito 630 fanegas.

Y otras tantas de centeno en que quito 630 fanegas.»

Daños de la tromba:

«1.236 arboles frutales arrancados de la tierra y llevados a la distancia de medio, uno y dos tiros de bala cuyas hojas dejo secas enteramente.

457 arboles frutales, desgarradas la mitad de sus ramas y partido su tronco.

372 arboles frutales desgarrada la cuarta parte de sus ramas.

8.000 arrobas de fruta que tenían los arboles.

33.600 cepas arrancadas por las viñas por donde atraveso la tromba, dejando las restantes cepas sin hoja, imposibilitadas de dar vino en tres años, siendo todas las que quito 18.900.

66 obradas de pan llevar atravesó, y quitó en ellas.

1.056 fanegas de todo pan.

En las riberas arranco, partio y destrozo muchos olmos, chopos, alamos y mimbreras.»

¡Impresionante! Esto, sin contar los productos hortícolas: melones, sandías, alubia verde, alubias, guisantes, habas, tomates, pepinos, pimientos, patatas, fresas, miel, anís, rubia, etc., etcétera.

Como antes decíamos, habida cuenta que la cántara equivale a 16 litros y la arroba a 11,5 kilogramos, podemos establecer con exactitud el daño producido, que fue:

En vino	1.472.000 litros
En fruta	172.500 kgs.
En cereales:	
Trigo	40.000 kgs.
Centeno	38.000 kgs.
Cebada	35.000 kgs.

Aparte de esto, el ocasionado en árboles y cepas; bien arrancados de raíz, ya gravemente dañados.

La estimación de todo lo anterior, para terminar el estudio de este auténtico desastre, viene determinada por la evaluación de los daños, realizada oficialmente

> «...por peritos de los pueblos inmediatos, nombrados por orden superior.»

Estos peritos, no de Tudela de Duero y, por tanto, con un alto grado de imparcialidad, apreciaron los estragos ocasionados durante una hora de tragedia que se traducen en las siguientes cifras:

Los ocasionados por el pedrisco, 993.260 reales. Los del huracán, en 569.956 reales, lo que totaliza la impresionante cantidad de 1.563.216 reales.

Para quien no esté al corriente de las equivalencias, podemos establecer que, teniendo en cuenta que el jornal de un obrero era el de 2,5 reales, hoy, con el de 2.000 pesetas diarias, el montante final asciendería nada menos que a MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTAS NOVENTA Y DOS MIL pesetas (1.250.492.000 ptas.).

He aquí la sobrecogedora magnitud del desastre ocurrido en Tudela de Duero en el año 1822.

El Folklore del noviazgo en Extremadura

José María Domínguez Moreno

A pesar de que el matrimonio dentro de la sociedad extremeña está considerado como un fin en sí mismo, y a pesar de que gran parte del folklore del *ciclo vital* gira en torno a la preocupación por este hecho, nos topamos con una etapa, la de la infancia, en la que las relaciones entre ambos sexos se consideran tabú.

Es corriente en Extremadura el que los niños y las niñas se separen para jugar. *Las muchachas con los muchachos no comen gazpacho*, es una frase que niños y niñas se dirigen mutuamente para negar la participación en los juegos a los del sexo contrario. Hay, por lo mismo, juegos de muchachas y juegos de muchachos. El que ellas participen en las manifestaciones lúdicas consideradas masculinas o se diviertan en compañía de niños les acarrea el oprobio de éstos, que no dudarán en calificarlas de *marimachos*. Aseguran en la provincia de Cáceres que las que rompen estas normas tradicionales verán que, al llegar a mayores, les crecerá la barba, no se les desarrollarán los pechos y se les pondrá ronca la voz. Un niño del Ayuntamiento de Nuñomoral me daba una razón semejante: *Polqu'en un pueblu había una muchachina que namá juegabu con los muchachus y endespués le creció un pitu pa la barriga y tuvun que llevailu al meicu pa quitaisilu.*

De igual manera, los pequeños serán tachados de *mariquitas* o *mariquitosos* por sus compañeros si observan que tienden a acompañarse de niñas. No hace mucho escuché cómo un coro infantil se dirigía a un niño que ayudaba a su hermanita a preparar la cuna de su muñeca en los siguientes términos: *¡Que le se cai el pitu, que le se cai el pitu...!* Esta transgresión es suficiente para que el niño pierda sus atributos varoniles.

Pero los grupos infantiles crecen, y el primitivo rechazo, merced a un proceso psicológico, se convierte en un deseo de acercamiento entre ambos sexos. Y, efectivamente, los emparejamientos entre pandillas empezarán a hacerse una realidad ya en la misma escuela. Será en la primera juventud cuando aparezca la necesidad de *entral en noviería*, y en ese momento los emparejamientos de grupos darán paso a una selección personal de los miembros que los forman.

1. CUANDO Y CON QUIEN.

El dar con un buen novio se ha supuesto como más difícil que escoger una hembra garbosa, sobre todo porque, según se sigue creyendo en la provincia cacereña, *to hombri toca a sieti mujeris y a una tuerta.* Tal vez por ello son las mozuelas las que protagonizan la mayor parte del folklore relacionado con el noviazgo.

Como en todos los momentos importantes de la vida, la mujer extremeña también echa mano de la adivinación en los asuntos del *noviaju*. El cuco es un ave que augura en toda la región. En Galisteo, Guijo de Coria, Guijo de Galisteo, Calzadilla y Torreorgaz lo creen el pájaro más sabio de la Creación, ya que nunca muere, y puesto que siempre vive en el mismo sitio, conoce todo lo que ocurrió, ocurre y ocurrirá en su hábitat eterno. A esta supuesta sabiduría del cuclillo recurren las mozas de Ahi-

gal, Montánchez, Trujillo, Cañaveral, Torrejoncillo y Arroyo de la Luz, así como de otros pueblos, aldeas y ciudades de la Alta Extremadura. Es costumbre que las muchachas salgan al campo las tardes de primavera con la esperanza de oir el canto del cuco. Cuando esto ocurre, la joven dirige solícita al pájaro la siguiente pregunta:

Cuquinu del rey,
patinas d'alambris,
¿cuántus añus me quean
para casalmi?

A la inquisición sigue la respuesta del ave. Cada *cu...cú* equivale a un año de espera. Las mozas aseguran que el cómputo es exacto. Una anciana de Malpartida así me lo afirmaba: *Yo cuasi c'aprendí a cuental con el cucu. Lo jici la primera ve y cuenté die...; al desotru añu namá cuquió nuevi vecis..., y asina tos los añus. Al ultimitu, pos solita una ve y, claritu, pos me casé al añu... Aquí lo jaciamus toas y me paé a mí que daba el resultau... Si habiera siu engañina no lo jadríamus nunca. Una mi prima tenía un mal preguntal... y el cucu na, ni abril el picu... y no se casó la probi.* También en Arroyo de la Luz, Cañamero, Zorita, Hervás, Sierra de Fuentes y Aldea de Trujillo estiman que si el cuclillo enmudece es síntoma de que la moza no pasará por la vicaría. Un dicho muy común al norte de Cáceres, que suele referirse a la solterona de vida alegre, es elocuente: *A la (...) no le cantó el cucu, pero ahora le canta la cuca.* En el dialecto extremeño *cuca* es sinónimo de genital femenino. La misma idea sobre la anunciada soltería se da en unos versos de cierta *loa* o auto popular que se escenificaba en Ahigal a primeros de siglo. Patricia, la vieja ermitaña de Santa Marina, soltera y nunca pretendida, dice a un galán:

Cuando al cuco pregunté
y no l'escuché el su canto
bien sabía que quedaba
pa vestir a tos los santos.

En Caminomorisco, Santa Cruz y Descargamaría las mozas interpretan la mudez del cuco como síntoma de que contraerán matrimonio en el año. En Portezuelo cuando una moza iba a casarse se le decía que *ya no le cantaba el cuco,* lo que equivalía a señalar que su boda se celebraría después de la primavera. Cuando la joven se ve obligada a matrimoniar a causa de un embarazo, se oye en Torrejoncillo decir que a la tal *el cucu ja le jizu el últimu cucú.*

Ni en un solo núcleo cacereño los jóvenes, sin importar el sexo, aunque las mujeres se distinguen más en el menester, dejan de mirar a los astros para consultarlos en cuestiones de amoríos y para pedirles ayuda en asuntos de noviezgo. En el partido de Granadilla, las noches veraniegas, las niñas se dirigen a la luna y le imploran en estos términos:

Luna llena, luna llena,
dame un novio que me quiera.

También en Ahigal las noches de luna llena las muchachas formaban un corro agarradas de la mano y entonaban esta canción:

Luna, luna, lunera,
dalmi un noviu aragoné:
no m'importa que sea mancu
ni que miri del revé,
y que no tenga naricis
ni qu'esté coju d'un pie,
ni que andi por la nochi
por encima las paré.
¿Ondi está esi mi noviu?
¿Ondi está?, que lo veré.
A la una, a las dos y a las tres.

Al llegar aquí las mozas se soltaban, levantaban los brazos y miraban fijamente a la luna. Tras un breve instante, en el que el silencio era total, bajaban nuevamente los brazos, se agarraban y volvían a girar en el corro, finalizando así la cantinela:

Al mi noviu l'encontrau,
al mi noviu l'oncontré.
A la luna, luna, luna;
a la luna, luna, ore.
Al mi noviu l'oncontrau
y prontu me casaré.

Las que participaban en el juego aseguraban que, pasado el tiempo, se casarían con el *noviu* que la luna les había hecho imaginar.

En bastantes pueblos, sobre todo de la Sierra de Gata, se dice que Venus, allí conocido por *Lucero del alba,* es una joven enamorada que todas las mañanas se levanta al amanecer y en ayunas para saludar a su amante que parte al trabajo. No hace muchos años las mozas en *edad de merecer* aún ponían en sus ventanas algunos alimentos (trozos de pan, leche, frutas...) con el caritativo deseo de que la *estrella de la mañana* pudiera saciar el hambre si su amante se retrasaba y la espera se hacía larga. Dicen que Venus, en pago del repetido gesto, buscaba para las donosas jóvenes un amante tan trabajador como el suyo.

Antes de acostarse las mozas cacereñas tienen por norma, durante los meses de julio y agosto, mirar al cielo y contar un número determinado de estrellas. Al norte del Tajo se cuentan nueve durante nueve días seguidos. En el resto de la provincia el cómputo comienza en nueve y va reduciéndose en una estrella cada noche, hasta llegar a la unidad. Si por alguna circunstancia (olvido, nublados...) algún día quedara en blanco la contadora habrá de empezar de nuevo. De ningún modo, tras contar las estrellas de rigor, la joven mirará al cielo. Si todo lo cumple como es debido la última noche señorá con el mozuelo *que va a sel el su hombri de pa siempri.*

El mismo afortunado sueño con el futuro novio lo consigue la moza que coloca durante tres noches seguidas un espejo bajo la almohada. En Alía, Zarza, Benquerencia y Eljas obtienen idéntico resultado poniéndolo solamente la noche de San Juan. Las mozas de Ahigal procuran, cuando duermen, que la cabeza repose exactamente sobre el centro del espejo. *Me paé que to esu es verdá, polque yo lo metí* (el espejo) *y, vilu'hí, salía de p'abaju, d'ondi lo tenía, com'un runrrún c'atravesaba el cabezal y l'almohá y me se metía pa la oreja. Y to jue de durmía, comu que estoy aquí... y vía al hombri míu d'ahora como si juera de día. Antoncis no éramus novius, ni iba de novieria ni ná,* me decía una ahigaleña de no más de cincuenta años.

Indudablemente San Juan constituye una fecha clave en el calendario popular. La adivinación del noviazgo en esa noche es una de las prácticas que sigue vigente en gran parte de los pueblos extremeños. En la Sierra de Gata y sus tierras limítrofes las mozuelas meten debajo de la cama, a las doce en punto, tres patatas: una sin pelar, otra medio mondada y la tercera pelada en su totalidad. Antes de salir el sol la joven, tras levantarse con el pie derecho y sin mirar, saca una de las tres patatas. Según sea la patata cogida será su futuro *perindolo:* rico, de condición media o pobre. En el partido de Granadilla y en las vegas del Alagón colocan las muchachas bajo la almohada unas tijeras abiertas, y de la posición que tengan por la mañana resuelven de la manera más peregrina sobre los amores venideros. Casi siempre las puntas señalan la dirección de la casa del joven afortunado.

En Torrejoncillo, Hervás, San Martín de Trevejo, Ahigal, Santibáñez el Bajo, Trujillo, Plasencia y prácticamente en toda la Alta Extremadura procuran las doncellas llenar un vaso de agua. Acto seguido rompen un huevo y echan en el agua la yema y la clara. De las figuras que aparezcan en el vaso al amanecer se adivina el oficio de quien habrá de ser el novio de la que realizó la práctica adivinatoria. Hay personas que averiguan lo mismo vertiendo en el recipiente polvos de salvado y cera y plomo derretidos, tomando la solución también de las figuras que se forman en la superficie. Ya en el siglo XV Alonso de la Torre, en su *Visión Delectable*, cap. XVII, daba cuenta de estas fórmulas adivinatorias: Otros *echan cera en el agua, e en las imágenes adevinaban, o echaban un huevo en una redoma de agua..., otros ponían de noche ciertas letras con azafrán en una cosa lisa, et miraban el primer viento.*

No se agota aquí el repertorio sanjuanero. En Mirabel, Serradilla y Casas del Monte la joven se asoma a la ventana antes de salir el sol, con la seguridad de que el primer soltero o viudo que vea está condenado a ser su marido. Prácticamente en toda la provincia la moza aguardaba atenta para oir la primera voz que sonara, ya que esa correspondería a la primera letra del nombre del futuro esposo. Costumbre semejante refleja Cervantes en la comedia *Pedro de Urdemalas*, cuando hace decir a Benita:

Yo, por conseguir mi intento,
los cabellos doy al viento,
y el pie izquierdo a una bacía
llena de agua clara y fría,
y el oído al aire atento.
Eres, noche, tan sagrada,
que hasta la voz que en tí suena
dicen que viene preñada
de alguna ventura buena.

También al anochecer de la víspera de San Juan las muchachas enamoradas cortan tantos cardos en capullo como pretendientes suponen que tienen. Cada cardo corresponde a un galán. Proceden a quemarle los tallos, atando posteriormente cada capullo con cintas de diferentes colores. En Benquerencia y Valverde es obligado que las cintas sean de lana virgen. En Montehermoso los nudos se realizan con ligas de la consultante, y en Galisteo emplean los ataderos del moño. Todos estos capullos se colocan debajo de la cama, y el que por la mañana haya florecido, indicará quién es el joven que se dejará atrapar por la curiosa buscanovio.

Prácticamente en toda la comarca de Trujillo, en esa misma noche, las mozas escriben en papeles distintos los nombres de los muchachos que les *enrijonan el alma* y los dejan al sereno. Por la mañana, sin que el sol haya salido, enrollan todos los papeles y los meten en un baño con agua. El primer papel que se desenrolle dejará leer el nombre del afortunado, pues éste ya no tendrá escapatoria.

2.—PROPICIACION.

La adivinación del novio y el deseo de conseguirlo van unidos en la provincia de Cáceres. Ningún sentido tendría lo primero sin lo segundo. Sin embargo, el querer un novio sin importar quién sea se ha dado bastante en Extremadura. Dicen que un sacristán de Torrejoncillo se las arreglaba para oir las plegarias que las solteras y sin compromiso dirigían a San Antonio. Una de éstas imploraba en los siguientes términos: *¡Anda, San Antoniu!, dalmi un noviu; dalmi el que tú quieras, que mi menda no es escrupulosa.* Otra paisana suya lo invocaba de manera parecida: *Si m'echaras al Antoniu, al tu tocayu..., yo lo quedría muchu, manque tenga el jormiguillu.* San Antonio de Padua es un *aviaol d'amorius* en toda la provincia, acentuándose su abogacía en los pueblos limítrofes con Portugal. Las deseosas de novio a él acuden con oraciones, sacrificios, ofrendas y ofertas. Un dicho harto conocido refleja esto último: *Tienis menus fe que la Colasa: le jizu una armita al santu pa que le trujiera un noviu y, comu aluegu queó moza, sacó al santu y metió a los guarrapus aentru.*

Si la petición a San Antonio es escuchada y el novio llega, la agradecida mostrará su alegría con una vela y unos reales de propina. Todavía los cepillos que en las iglesias se abren bajo el nombre de San Antonio son los que más pronto se llenan, según me confirmaba un párroco de una población cacereña. Lógicamente entran en ellos las alegrías de las que encontraron y las esperanzas de quienes buscan. No siempre las mozas aceptaron de buen grado las negativas del santo, y en más de una ocasión, si hacemos caso de la copla, *fue obligado* a cumplir con sus buenos oficios:

Tú juisti la que metisti
a San Antoniu en un pozu
y le disti zambullía
pa que te saliera un noviu.

En Guadalupe, en el claustro de su famoso monasterio, está la estatua yacente del padre Illesca, de la que en alguna ocasión oí decir que *tenían a la probi chata com'un chotu mamón.* Sus narices han desaparecido a causa del continuo desgaste a que las han sometido las mozas. Aseguran que este sobeteo las propicia para conseguir el príncipe azul.

Como propiciación del noviazgo podemos considerar otros numerosos actos. Entre ellos están el tocar las ropas de la novia el día de la boda, el recibir una flor de su ramo o un alfiler de su velo. Tan comunes son estas costumbres como la de que la mozuela olvidada y no pretendida cambie una de sus ligas por otra de la desposada. Su suerte dará un vuelco. En Montánchez lograba novio en el año la moza que daba tres giros completos en torno a la *piedra bamboleante,* rezando al mismo tiempo un Avemaría. En Montehermoso lograba igual fortuna la que pasaba por debajo de las andas de un santo que estuviera preparado para salir de procesión. Las jóvenes de Portaje consiguen un novio al instante si el día de la romería de la Virgen del Casar comen la merienda a la sombra de la ermita.

También en la provincia de Cáceres se ha recurrido a otros tipos de procedimientos menos ortodoxos. En Logrosán los mozos se fabricaban pulseras de torvisco y se las ponían en la mano derecha. Tocando con ellos a las mozas de su agrado, aquéllas no tardaban en dar el sí: *perdían la voluntá, como si estuvieran endrogá..., que si iban con mala fe se las podían*

llevar al catre, sin decir qu'ésta boca es mía. Gracias al torvisco había muchos novios mu raros. En Cabezuela las jóvenes recogían el trigo que se arrojaba a los recién casados, lo molían y hacían un bollo, que en el momento más insospechado daban a probar a los muchachos que deseaban. De esta manera lograban que los catadores se les convirtieran en *perros falderos* de por vida.

Con lo anterior nos hemos metido en el terreno de los *filtros amorosos*, que en Extremadura estuvieron muy en boga y acerca de los cuales existe abundante literatura. Fueron populares los *polvos del querer* que a finales del siglo pasado fabricaba una *bruja* de Arroyo de la Luz, una tal Inés *la Picha*. Según el costumbrista cacereño Publio Hurtado, se cogía un lagarto, *se emperraba* y, aún vivo, se le pinchaba con un palo hasta que muriera. Tras dejarlo al sol para que se secara, se molía al ritmo de ciertas oraciones. La mujer o el hombre que se restregase las manos con tales polvos, podía estar seguro que a cuantas personas de sexo opuesto tocara se iban tras ellos. Para alejar al novio o a la novia, *la Picha* fabricaba y distribuía sus *polvos de aborrecer*. La composición y el uso eran los mismos, aunque las oraciones variaban.

3.—MECANISMOS DEFENSIVOS.

Una tendencia muy acusada en la provincia de Cáceres es la de los matrimonios endogámicos. Hombres y mujeres han procurado sus noviazgos dentro de la comunidad en la que residen. No extraña, por consiguiente, que en algunas comarcas, como es el caso de Las Hurdes, donde los núcleos son pequeños y la elección de novio o de novia queda reducida a la mínima expresión, se haya llegado a superar la cifra normal de matrimonios consanguíneos. Refranes como *más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer; el que fuera va a casar, o va engañado o va a engañar; el que se casa en el pueblo tiene mujer y carnero;* y otros, pretenden inculcar lo que es un deseo comunitario. Este mismo interés por el fortalecimiento y la protección de la endogamia la hallamos dentro de la provincia en los cantos, ritos, cuentos populares, consejas, dichos, etc. A algunos de estos aspectos me referiré seguidamente.

La costumbre de *cobrar el piso* es general en Cáceres y en amplias áreas de la Península. Consiste en un impuesto o precio que los mozos del pueblo ponen a la joven pretendida por un forastero. En caso de que no pague, ese noviazgo será interrumpido por la fuerza, con el lógico beneplácito de todos los residentes. *O paga, o al charco*, es el grito de guerra de los jóvenes, que de alguna manera quieren verse compensados económicamente por la pérdida potencial que supone la marcha de una mujer en plenitud de facultades para contribuir al aumento del grupo humano. No me extiendo en la práctica por haberme referido a ella en otro lugar.

Un mecanismo de clara tendencia endogámica es el que, según los lugares, se denomina *casorio, rifa, enramá, estrechos...*, y que sigue vigente en el Campo de Arañuelo, comarca del río Ibor, Torrecilla de los Angeles, Pinofranqueado, etc. Su celebración coincide con el último día del año o con la fiesta patronal. Todos los solteros y solteras se reúnen en un sitio determinado. En sombreros distintos se meten los nombres de los varones y de las hembras, que previamente se han escrito en papeles separados y se han doblado. Un mozo saca un papel del lado de los solteros y lo lee en voz alta. El joven nombrado habrá de emparejarse con la soltera que aparezca en el papel que una moza saque del correspondiente sombrero. Uno a uno se irán sacando todos los nombres, de forma que nadie quede sin su pareja. Los mozos emparejados habrán de *ser novios* durante una semana, tres días o todo un año, según los casos, y como tales actuarán. Se intercambian regalos, bailan entre sí y van juntos al paseo. En muchas ocasiones, más de lo que cabe imaginar, los fortuitos *casorios* han desembocado en noviazgo permanente.

No faltan los *dichos tópicos* que, según los casos, dicen mozos o mozas y cuya finalidad es mostrar el *buen ver* de las hembras locales, en oposición a las *sotas, pifias y esmirriás* de los pueblos circunvecinos. He aquí un mecanismo defensivo que *aconseja* al posible pretendiente a tomar una novia entre sus paisanas, utilizando para ello la alabanza de las mozas locales o la frase despectiva hacia las forasteras. Algunos ejemplos son significativos:

Malpartida, Malpartida,
bien te puedes alabar,
que tienes mejores mozas
que el Arroyo y el Casar.

Torrejoncillu bonitu,
bien te pueis alabal,
que tienis mejoris mozas
que Coria con sel ciudá.

Logrosán tiene la fama
de las muchachas garbosas;
Cañamero, de borrachas;
Zorita, de escandalosas.

Buenas mozas tiene Coria,
mejor las tiene el Ahigal,
pero se llevan la fama
las mozas de Marchagaz.

En Abadía,
buenas mozas de noche
y buenas mozas de día.

Desde el caño del Robledo
hasta la fuente Chiquita
no verás por este Hervás
más que muchachas bonitas.

En Ahigal,
buenas mozas y buen pan;
y si me apuras,
bueno es el perro del cura.

En Jaraiz hay buen vino;
en Garganta, buena planta;
y en Pasarón, buenas mozas
si no fueran tan borrachas.

Arroyomolino, lino;
Montánchez, las patatas,
y en Alcuéscar buenas mozas
si no anduvieran descalzas.

Montánchez, corral de cabras;
Valdefuentes, de cochinos;
y el que quiera ver pendones
que vaya a Arroyomolinos.

Madrigalejo alegre,
agua del Ruecas,
que se crían las muchachas
patirretuertas.

De Abertura,
ni mujer ni burra;
y si puede ser,
mejor burra que mujer.

En Santibáñez,
mal vino, malas mozas
y mal alcalde.

Ni buey ni vaca,
ni mujer de Valdecañas.

En Brozas,
ni vaca ni moza;
y si me apuras,
ni sacristán ni cura.

De Segura,
ni mujer ni mula.

Las mocitas del Casar
son guapas pero sin dientes,
por beber el agua fría
y comer calbotes calientes.

Astutas las de Mohedas;
brujas, las de La Pesga;
las de Cerezo, «paño tendío»;
y las de Palomero, «mu recogío».

En Talabán,
mucha puta y poco pan.

De Pela quiero la pera;
de la Villa, la naranja;
de Madrigalejo alegre
quiero las buenas muchachas.

Las mozas de Galisteo
buena vista y mal aseo.

Pero no siempre los dichos o dictados tópicos van encaminados a desprestigiar a las mozas de los pueblos rivales, sino que en ocasiones se pone en la picota a esos mismos pueblos:

No te cases en Casares,
que dicen las casareñas
que el que se casa en Casares
es como el que va a la guerra.

Zorita, corral de cabras;
Alcollarín, el chivero;
la Abertura, la burrera;
y el Campo, el gallinero.

Malpartida la llana,
corral de cabras,
donde cagan y mean
las arroyanas.

Muchas veces estos mecanismos defensivos no consiguieron disuadir a los enamorados que pusieron los ojos en alguna moza de fuera de los límites locales. Cuentan que en Cañamero

un joven, ya cansado de escuchar diatribas contra el pueblo de su novia, Logrosán, hubo de contestar a los que la atacaban con unos versos no menos punzantes:

A Logrosán yo me voy
a por una logrosana,
que las mozas de este pueblo
parecen yeguas serranas.

4.—LA DECLARACION.

Nunca faltaron ocasiones de las consideradas propicias para iniciar las relaciones amorosas: los bailes del domingo, las bodas, las idas y venidas a la fuente, la vuelta del río con el hato de ropa, la recolección... Las coplas hacen referencia a los noviazgos surgidos en esos momentos siempre esperados:

Apañando aceitunas
se hacen las bodas;
la que no va a aceitunas
no se enamora.

En la romería de abril
te agarré la mano;
como no la quitaste,
novios quedamos.

Como norma general, en toda la provincia el noviazgo ha de iniciarlo el hombre. El ya señalado acercamiento de las pandillas va dando paso a un acercamiento selectivo de un mozo hacia una muchacha concreta. Si ella *es gustosa*, se dejará acompañar a la vuelta de la fuente, aceptará bailar varias piezas seguidas en los bailes domingueros, se dejará tocar las manos en la aceitunera para que su pretendiente compruebe lo frías que están, será a la primera que el jovenzuelo le pase el *marro* o piedra caliente para templarse los dedos, recibirá de buen grado la banderilla que el enamorado arrancó al toro de la capea cuando éste agonizaba... Ni que decir tiene que estos hechos no escapan a la *comadre*, y ésta será casi siempre la que consiga que la noticia de la incipiente relación llegue a oídos de la comunidad rural.

El siguiente paso tras la elección es la declaración amorosa, cuya iniciativa también corresponde al hombre y cuya fórmula varía de unos pueblos a otros. Esta tendrá lugar cuando el mozo haya notado *un tilín* en el comportamiento de su pretendida.

En Ahigal el mozo aprovecha la primera oportunidad que se le presenta en el baile para espetar a la muchacha:

—*¡Oyi, tú, ésta! Tengu oyiu que dicín p'ahí que semus novius.*

—*¡Güenu, ésti! Si lo dicin..., güenu está* —responde ella. Y noviazgo resuelto.

Puede ser que el muchacho apocado o tímido no se encuentre con decisión para preguntar a la joven. Entonces recurre a otro remedio. En la ronda de una boda, en la que ambos coincidan, harán por emparejarse. Al llegar al *Llano del Cura*, donde la comitiva se detiene para bailar, el galán atraerá a la mozuela hasta un pozo que hay en el centro. Sin mediar palabra, éste dejará caer una moneda al agua. Si hace ella lo propio, es decir, arroja otra moneda, dará a entender que acepta convertirse en la novia del tímido pretendiente. Las parejas así declaradas son conocidas como *novius de moneeru*.

En Garrovillas la declaración no difiere mucho de la primera:

—*¡Moza! Icin que semus novius dambus.*

—*Si lo icin que lo igan... ¡Non fuéndulu!* —contesta la moza con un primer rechazo que ha de ser de rigor. El vuelve acto seguido a la carga, y la muchacha, como es de suponer, resuelve afirmativamente:

—*¡Que la genti iga! Que lo menestel es la nuestra querencia.*

En la comarca de Las Hurdes y en algunos núcleos de la Sierra de Gata la declaración se hace siguiendo un ancestral protocolo que no ha de saltarse ninguna persona que se precie:

—*¡Güenu, chacha! Si no ties compromisu y quies jacerlu conmigu...*

Es la misma incitación al noviezgo que se descubre en La Alberca, pueblo que antaño perteneciera a la provincia de Extremadura, aunque aquí, para animar a la muchacha a soltar un sí, se le añadía la lista de posibles económicos:

—*Mira que tengo una viña en el Soto y unos olivares en Las Hurdes y que no soy mala proporción para cualquiera y que con lo tuyo y lo mío habría bastante para lo que fuera menester.*

En Torremocha, en su romería de *la Pica*, se hace la declaración sin mediar palabra. El joven enamoradizo corre portando dos huevos cocidos en las manos detrás de la mozuela, que también lleva otros dos. Si ésta acepta tocar sus huevos con los de aquél, es que también acepta *entrar en noviería.*

Es costumbre en Montehermoso, luego de recibir la declaración amorosa, conocida allí con el nombre de *el palrúu*, el que la moza corra a darle la noticia a sus amigas. Las frases que se cruzan entre éstas y la nueva ennoviada son siempre las mismas:

—*Ya me lo palró el Juan. Ya lo vi, ya lo vi, ya lo vi.*

—*¿Qué te diju?*

—*¡Que sí, que sí! ¡Ja, ja, iiii...!*

El que la muchacha acepte es importante, pero no suficiente para que la pareja inicie sus relaciones de *novius fromalis*. Falta la conformidad de las dos familias, hay que contar con la autorización paterna. En este caso también la costumbre ritualiza el hecho de solicitar del *lau de la moza premisu pa que sea novia*. En el pueblo de Piornal la solicitud se ha practicado hasta fechas muy recientes mediante un rito particular que consistía en que el mozo se acercaba a la puerta de la casa de la pretendida, que previamente ésta había dejado abierta, y al grito de *¡porra dentro!* lanzaba su bastón o cachiporra al interior de la casa. Si el padre estaba conforme con el pretendiente de su hija, recogía el bastón y lo guardaba, es decir, mostraba su aceptación a compartir la autoridad dentro de la casa con el galán de su hija. De este modo el joven se veía obligado a pedir la cachiporra, siendo éste el pretexto para comenzar a tomar asiento en la cocina de la zagala. Pero si el pretendiente no era querido por yerno, que también se daba con frecuencia, el padre de la mocita tomaba el bastón y lo arrojaba a la calle a la voz de *¡porra fuera!*

En algunos pueblos de la provincia el artilugio era distinto. En distintos lugares de las Villuercas el mozo sacaba los animales del huerto del padre de su prometida y los metía en el suyo. Más tarde se presentaba en casa de la mozuela para contarle a sus padres que había encontrado el ganado suelto y él los había encerrado en su finca. Si el padre de la muchacha, sabedor de la treta, no quería este noviazgo para su hija, despachaba al pretendiente con el *consejo* de que llevara los animales donde estuvieron. Si, por el contrario, el padre aceptaba el galanteo, la cosa cambiaba: se hacía acompañar del muchacho a buscar el ganado que le *robó* y a llevarlo a su anterior pastizal *para que así aprendas dónde están los huertos para cuando tengas que ir solo.* Tras el cambio regresaban a casa, donde la madre y la hija enamorada esperaban al que ya había sido admitido formalmente.

5.—CONDICIONAMIENTOS.

La provincia de Cáceres ha tenido uno de los índices más elevados de *matrimonios de conveniencia*, matrimonios arreglados por los padres sin tener en cuenta la mínima elección por parte de los hijos. Razones de índole económica son las que en mayor medida han motivado este tipo de comportamiento. En una sociedad rural, como es la cacereña, se ha visto en los enlaces matrimoniales una forma de mantener e incluso, aumentar el patrimonio, que al fin de cuenta es lo que da un mayor prestigo social. Las distintas clases sociales forman grupos cerrados dentro del mismo pueblo, de manera que generalmente toda persona esta obligada a casarse con su igual. *Boa de rica con probi no jacin jacienda* es un refrán que se oye en la provincia y que viene a resumir lo anterior.

Nada o muy poco importa el que los *novius apañaus* no estén de acuerdo con la imposición paterna o que no se acepten el uno al otro, ya que *no tie que vel que cuasi no s'avengan cuandu s'ennovian, polqui la querencia verdaera la jaci el roci aluegu; asi jue dende p'atrá.* Un vie-

jo refrán relativo a un pueblo extremeño, Hornachuelos, incide en el desatino: *Los novios de Hornachuelos, que él lloraba por no llevarla, y ella por no ir con él.* Esto, que ocurrió en la realidad, lo explica con suma ironía Juan de Mal Lara en su «Philosofía vulgar»: *En Hornachuelos vinieron dos (padres) a casar hijo e hija sin que se hubiesen visto; y desposados, en viéndose, concivieron grande odio el uno del otro, por ser tan feos y tan mal condicionados, que no se halló cosa del uno agradara al otro. Y casados ya, cuando el novio la había de llevar... comenzaron a llorar de ganas ambos. Preguntados por qué, respondió el novio que no quería ir con ella. Respondió ella que no quería ir con él.*

El caso cierto es que la negativa de los padres a aprobar un determinado noviazgo al gusto de sus hijos ha llevado a éstos a tomar ciertas posturas. Muchas veces los jóvenes han optado por huir de casa o esperar a cumplir la mayoría de edad para verse libres de la tutela paterna. Esto podía traer consigo el desheredamiento de los fugitivos o desobedientes en beneficio de sus hermanos más sumisos. Las escapadas de la casa familiar, con el correspondiente cobijo en las iglesias, fueron la tónica dominante en siglos pasados, hasta el extremo que el Sínodo de Coria de 1538 se ve en la necesidad de regular tal derecho de asilo. En el *Folio LIII* se lee: *Porque algunos robadores públicos de mujeres se acogen con las mujeres robadas a sus maridos o padre a las Iglesias, estatuymos y ordenamos que los semejantes no sean acogidos ni recibidos en las Iglesias.*

La intransigencia de los padres ha derivado en ocasiones al suicidio. Los romances de ciegos cuentan y cantan historias reales que tuvieron por escenario la provincia de Cáceres en fechas no muy lejanas. Pero la solución más comúnmente buscada por los novios ha sido con diferencia la de recurrir al embarazo. Ante esta situación las dificultades solían desaparecer, ya que la honorabilidad de los padres siempre era mayor con una hija *mal casada* que con una hija soltera y con familia fuera del matrimonio.

Todo novio ha de cumplir con una serie de obligaciones para con su prometida. Habrá de visitarla determinados días de la semana, variando de unos pueblos a otros. El tiempo que dura la visita, esto en el primer año de noviazgo, el galán está condenado a *pelar la pava* a la puerta de la casa de la novia. Cuando el frío arrecia o la lluvia es intensa el novio tampoco faltará a la cita, si bien, en estos casos, puede ser invitado por los futuros suegros, a entrar y a tomar asiento en el escaño de la cocina. A una hora fija, que suele ser las diez de la noche, todos los novios abandonan su cita. En Garrovillas, Malpartida de Plasencia y Serradilla los mozos anuncian el final de la visita con un fuerte *jijeo*. Iguales *jijeos* o *relinchos* se producen al norte de la provincia cada vez que el novio cruza la calle de su prometida. Los domingos y festivos irá a buscarla para llevarla al baile o al paseo. En estas salidas es de rigor que acompañe *la cesta* o amiga de la novia, cuya única misión es impedir con su presencia que los novios *jagan algu de lo que aluegu s'arrepientan.* Sin ambargo, los enamorados, por lo que cantan los datos relativos a embarazos prematrimoniales, no tuvieron problemas para evadirse del *estorbo*, aunque no falten quienes opinen lo contrario: *Hasta indispué de la boa no sabía si la mi mujel era güera, polque anti tos los dias me tocaba estal con la cesta al hombru.*

No hay novio que se precie que no ronde a su prometida y que no enrame sus puertas y ventanas en mayo o en san Juan. Ni que no encuentre un motivo para ofrecerla un regalo. Pero los regalos de la novia también conforman un protocolo en esta etapa. Entre éstos son de rigor la petaca y el pañuelo bordado que el novio habrá de lucir sobre los hombros el día que se talla o en la fiesta de San Blas del año de su quinta.

La mili interrumpe el idilio amoroso. El novio sueña con la licencia mientras que la novia, ahora ya más libre y con *lutu de ausencia,* prepara el ajuar y espera que el fin del servicio militar ponga la fecha de la boda. Esta, con mínimas excepciones, será en septiembre, cuando el novio haya logrado algunos ahorros en la siega de Castilla.

Un manuscrito del Conde de Villamediana

Ricardo de la Fuente Ballesteros

En la Biblioteca de D. Bartolomé March (1) se encuentra un manuscrito que tiene por título *Obras / Satiricas de Don Juan de Tarsis / Conde de Villa Mediana*, cuya procedencia es Medinaceli R. 8185. Encuadernado en pergamino, forma un volumen de 208 × 148 mm., con 79 folios numerados a lápiz posteriormente a la fecha de escritura, sin duda el siglo XVIII, como es fácil colegir por la escritura y grafías. Este manuscrito, por la información que tenemos, no ha sido nunca considerado ni descrito, así no lo encontramos en los diversos trabajos del llorado José Manuel Rozas (2), nuestro primer villamedianista.

De las 66 composiciones que aparecen como de Villamediana en nuestro texto, 48 son seguras y 7 se le atribuyen, quedando, pues, un total de 11 como dudosas, o que con certeza no son suyas, como es el caso de «Murió el gran Don Baltasar», pues el suceso a que se refiere es posterior a la muerte del poeta. Aun así la seguridad mínima del manuscrito es alta, pues sería superior al 83 %.

Además, la mayoría de las composiciones que ni están entre las seguras ni las atribuidas son, con frecuencia, constantemente transcritas como de Villamediana en otros muchos manuscritos. Tal sucede, por poner sólo dos ejemplos, con las composiciones «Hechos [co]rros los zagales / del v[ajo] [Car]abanchel», que encontramos en el Ms. 3919 de la Biblioteca Nacional de Madrid de título *Parnaso Español* (Fols. 65 v. 66 v) y en *Poesías varias*, Ms. 4044 de la misma Biblioteca (Fols. 678-683), o el «Diálogo entre Plutón y Aqueronte», contenido, respectivamente, en los mismos manuscritos (Fols. 43 v. - 45 v. y 621-629).

Como el lector sabe, el género de la sátira tiene muchos problemas de autoría a causa del contenido crítico que le anima (3), lo que lleva a los escritores a ocultar su personalidad, a la par que se dé el fenómeno de la usurpación de otras firmas al transmitirse el caudal satírico: Quevedo y Villamediana, particularmente. De esta forma, dirimir la paternidad de los textos es tarea sumamente problemática.

Existe una gran cantidad de manuscritos de poesía satírica que han sido estudiados por Teófanes Egido y M. Etreros (4). La razón para que se produzca este hecho es, según M. Etreros, doble: «La primera, y más importante, por su carácter anónimo, clandestino y combativo; la segunda, porque no es difícil transmitir estos textos manuscritos, puesto que siempre son composiciones cortas en verso o en prosa, los dos tipos que antes señalábamos como propicios para el manuscrito» (5). Por otro lado, está, también, la importancia que tiene en el período aurisecular el manuscrito a la hora de la transmisión poética (6) El texto que a continuación describiremos es uno más dentro de este panorama, pero que nos ha parecido útil darlo a conocer, ya que todavía está pendiente una edición crítica del Conde de Villamediana.

Contenido (7):

1. A los Priuados y ministros del/ Rey Phelipe Terzero, y su Confesor. Dezimas. («Yo me llamo (cosa es llana) /correo, que nuebas doi,»). Fols. 2 r.-17r.

2. Obillejos. («El Duque de Lerma / está frío, y quema.»). Fols. 17 r.-17 v.

3. Dezimas. Al Duque de Lerma («El Caco de las españas / [M]ercurio Dios de ladrones,»). Fols. 18 r.-18 v.

4. Memorial al Rey Phelipe Quarto: («Veinte borregos lanudos / [tie]ne buestra Magestad»). Fol. 19 r.

5. Respuesta del Rey, al Memorial: («El seruizio os agradezco / que el, es mui para estimar,»). Fol. 19 v.

6. A los Ministros. («Dilin, dilon, / [q]ue pasa la procesión.»). Fols. 20 r.-22 r.

7. Otras («Anda niño anda / que Dios te lo manda.»). Fols. 22 r.-24 v.

8. Otro diferente por el mismo estilo. (Anda, pues el zielo / te mueue los pasos,»). Fols. 24 v.-25 v.

9. Dezima. («La carne y sangre y fabor / se lleuan las prouisiones,»). Fol. 25 v.

10. Al Rey Phelipe quarto empezan-/ do â Reynar; glosa del padre nues[tro] («Prudente Rey, a quien aman / tus vasallos, de mil modos,»). Fols. 26 r.-28 v.

11. Glosa del Aue María. («Ya que con acuerdo santo / vas castigando ladrones»). Fols. 28 v.-30 v.

12. Romanze. («Hechos [co]rros los zagales / del v[ajo] [Car]abanchel,»). Fols. 31 r.-32 v.

13. Diálogo, entre Plutón, y Aqueronte. («Plu. 01[a] Barquero, rijido Aqueronte, / [como] no me respondes?»). Fols. 33 r.-35 r.

14. A la pendenzia que tubo Don Rodrigo Cal- / derón en la plaza con Don fernando Ver- / dugo, sobre lleuar la mano derecha: («Pendenzia con Verdugo, y en la plaza, / mala señal sin duda te amenaza.»). Fol. 35 r.

15. A Don Rodrigo Calderón, aspirando a ser / grande: Dezima: («Que venga oy vn triste paje / a alcanzar la señoría,»). Fol. 35 v.

16. A la prisión del mismo Calderón: («Vn pilar an derriuado, / que de vn golpe se ha caydo,»). Fol. 35 v.

17. Al Castillo que le señalaron por prisión: Soneto. («Montanches, vn herrero famfarrón / por solo parezer buen ofizial,»). Fol. 36 r.

18. Redondillas al mismo Calderón: («Aquí yaze Calderón, / pasajero el paso ten»). Fol. 36 r.

19. A la muerte del mismo: Dezima: («Huésped sustenta esta losa, / que nos gobernó el viuir,»). Fol. 36 v.

20. A lo mismo: otras: («Aquel monstro del poder / del mundo exemplo y asombro,»). Fols. 36 v.-37 r.

21. Al mismo Redondillas: («Aquí de vn hombre el poder / yaze, mexorado en suerte,»). Fol. 37 r.

22. Romanze. A la muerte del mismo Don Rodrigo. («Las vozes de vn pregonero / mal animadas escucho»). Fols. 37 v.-39 r.

23. Epitafio a lo mismo: («Deuajo de esta piedra dura, / yaze, quien el ser señor,»). Fol. 39 r.

24. Dezima. A la muerte del Presidente Dn Baltasar. («Murió el gran Don Baltasar / si bien no el que profano»). Fol. 39 v.

25. Otra a otros sujetos: («Pobar, Velada y Pastrana / sin hazer merzed están,»). Fol. 39 v.

26. Soneto. («La parte de Casaos está pagada, / y que pide Ynestrosa? Señoría,»). Fol. 40 r.

27. Dezima. Al mal Gobierno: («Niño Rey priuado Rey, / vizepriuado choclon»). Fol. 40 r.

28. Epitafio a Don Baltasar de Riuera: («Don Baltasar de riuera / yaze en aqueste lugar,»). Fol. 40 v.

29. Otro a la Marquesa del Valle: («Aquí está quien no supiera / a la merzed, sin morir»). Fol. 40 v.

30. Redondillas Sueltas. Fol. 41 r.

Para mi Condenación
votaron vn pleito mio
vn borracho, y vn Judio
vn cornudo, y vn ladrón.

Otra

Es aquel que viene allí
del tribu de Zabulón,
que mal que trae el girón!
la lanza, y la esponja si.

Otra

Bien las sortijas están
en los dedos esmaltadas
ganadas a Caualgadas,
como si fuera en orán.

Otra
Don Salazar de legaña
dijo a Doña chirimia
sed moza señoria mía
para que os hechen de españa.

31. Al perro que está sobre la fuente de Prouinzia. («Tanto poder tiene el trato, / de las malas Compañías / que dentro de pocos días, / este perro será gato.»). Fol. 41 v.

32. Otras a vn pintor. («Pinto vn gallo vn mal pintor, / y entro vn vibo de repente,»). Fol. 41 v.

33. Al Conde de Salazar: («Dn Juan con tus mismas mañas / nos puede amor contentar / a mí dándome a gozar / a ti el dezir que las gozas.»). Fol. 41 v.

34. A Don Rodrigo Calderón: («En Jaula está el Ruiseñor / con piguelas que le hieren, / y sus amigos le quieren / antes Mártir, que Cantor.»). Fol. 41 v.

35. A los Gentiles hombres de Cámara. Soneto. («Si el señor Almirante es vn rozín, / mereze que la llaue se la den;»). Fol. 42 r.

36. A la Ciudad de Córdoua: («Gran plaza, angostas calles, muchos callos, / Obispo rico, pobres mercaderes,»). Fols. 42 r.-42 v.

37 .Al Príncipe de Cales quando vino â / Casarse: («En hombros de la pérfida erejía, / (ved lisardo, que alzides, o que atlante,)»). Fol. 42 v.

38. Epitafio al Patriarca: («Aquí yaze el Paticofre, / que pudo ser patriarcha,»). Fol. 43 r.

39. A frai Plázido que predicó e vna fiesta que hizo Jorge de Tobar: («La Reuerenda ambizión / de frai Monachal chorlito,»). Fol. 43 r.

40. A Jorge de Tobar: Dezima: («jorge dizque preso estáis, / que aunque apenas lo creemos,»). Fol. 43 v.

41. A su hijo de Jorge de Tobar: Redondilla. («Este galán Casquiluzio, / mi nuebo Competidor, / bien podrá tener amor, / pero no tendrá prepuzio.»). Fol. 43 v.

42. A Don Juan de españa: Redondilla: («Jura españa por su vida / que nunca zeno en su casa, / y es que sin zenar se pasa / quando nadie le combida.»). Fol. 43 v.

43. Al Corregidor y Reximiento de Ma- / drid, en la Beatificazión de sn Ysidro: Dezimas. («Señores que me consumo, / ay semejante mancilla?»). Fols. 44 r«-44 v.

44. A la Torre que hizo Juan fernández / en el prado de Madrid: («Buena está la torrecilla, / seis mil ducados costó, / si Juan fernández hurtó, / qué culpa tiene la villa.»). Fol. 44 v.

45. A Don fernando fariñas: Dezimas. («El asistente Cayfás, / por Ynjustas pretensiones»). Fol. 45 r.

46. A la Jornada del Rey a Seuilla: Dezima: («Sacra Real Magestad / a que venís? como? adonde?»). Fol. 45 v.

47. Al Conde Duque Priuado: («Conde yo os prometo a Dios / si el Yrse vn hombre al Ynfierno»). Fol. 45 v.

48. A las fiestas de Toros y Cañas que / hizieron al Prínzipe de Cales. Octaua. («Claro sol, ayre manso, fuego puro, / doze toros, Yndignos de mirallos,»). Fol. 46 r.

49. Villamediana desterrado: Dezima. («Por Dios que me as Contentado / Conde de Villamediana,»). Fol. 46 r.

50. Diálogo entre Riuato, y Pasqual: (Ri.- Pasqual, que Casos tan nuebos, / son estos de tierra y mares?»). Fols. 46 v.-49 r.

51. Vida Bona / Vámonos â Chacona: («Toda chacona pasada, / se destierre con la mía»). Fols. 49 v.-53 v.

52. A Josepha Baca Comedianta, Re- / prehendiéndola su Marido: Soneto. («Oyga Jusepa, y mire que ya pasa, / esta Corte del Rey; cordura tenga,»). Fol. 53 v.

53. A Amarilis la Comedianta: Romanze: («Atiende vn poco amarilis, / Mariquilla, ô Maricaza,»). Fols. 54 r.-55 r.

54. A vna Tusona Sepultada en el sepul-/ cro de vn Astrólogo: («Aquí estoi, Caminante en Competenzia, / del más perito, en la confusa zienzia,»). Fols. 55 r.-55 v.

55. Sátira a vna Dama que se Casaua Con / vn Don N. de Castro, Ympotente, y hauía / sido primero sido muger de vn Capon: («Señora, no me fastidia / embidia,»). Fols. 56 r.-58 v.

56. A Pedro Vergel, Alguazil de Corte: Redondillas. («Fiestas de toros, y cañas, / hizo Madrid, a su Rey,»). Fols. 58 v.-60 r.

57. Al mismo. («Isidro, si a buestra tierra, / bueyes venís a buscar, / estos tres podéis llevar / Medina, Vergel, y sierra.»). Fol. 60 r.

58. Otra. («Que galán, que entro vergel, / con zintillo de diamantes, / Diamantes, que fueron antes, / de amantes de su muger.»). Fol. 60 r.

59. Dezimas. («Vergel, no te conozi, / que a Conozer tu sugeto»). Fols. 60 v.-62 r.

60. Al Casamiento de Santiago de Me- / dina otro Alguazil de Corte. («Que tiene señor Vergel, / que da tan grandes bufidos,»). Fols 62 r.-62 v.

61. Estas Redondillas, se hallaron en la / faltriquera, del Conde de Villamediana, / el día que le mataron: («Pesares, ya que no puedo / lebantarme, ni Caer;»). Fols. 63 r.-67 r.

62. Soneto. A su Pretensión: (No desconoze en vos mi pensamiento, / para tanta razón, tanta osadía,»). Fol. 67 r.

63. Al mismo Asumpto: Redondillas. («Traigo conmigo vn cuidado / entre desdicha y ventura,»). Fols. 67 v.-68 v.

64. Octaua. Al mismo Asumpto: («No faltará quien diga ques locura, / poner en tal lugar el pensamiento»). Fol. 68 v.

65. Romanze Suelto: («Muda soledad, vn triste / viene buscando tu zentro,»). Fols. 69 r.-74 r.

66. Soneto. Al mismo Asumpto. (El que fuere dichoso, será amado, / y Yo en amar, no quiero ser dichoso,»). Fol. 75 r.

67. Epitafios / A la Muerte del Conde de Villamediana / De / Don Luis de Góngora: («Aquí yaze enterrado, / el que desenterraua al más honrrado:»). Fols. 75 v.-76 r.

68. Del mismo, Autor: Dezima. («Mentidero de Madrid, / decidnos quién mató al Conde:»). Fol. 76 r.

69. Respuesta de Lope de Vega Carpio por / los mismos Consonantes: («Yntenziones de Madrid, / no busquéis quién mató al conde,»). Fol. 76 v.

70. Otra. De Luis Vélez de Gueuara: («Aquí yazen los despojos, / de vn discreto, mal rejido,»). Fol. 76 v.

71. Dezimas. De Mira de Mescua: («Golpe fatal, cruel hecho, / que bárbara Ympiedad toca.»). Fol. 77 r.

72. Dezima. De Don frascisco de Quebedo. («Aquí vna mano violenta, / más segura, que atreuida,»). Fol. 77 v.

73. Otra. De Don Antonio de Mendoza. («Yaze en perpetua quietud, / deuajo este mármol duro,»). Fol. 77 v.

74. Dezimas. De Don Juan de Jáuregui: («El ofizio a quien traidor, / el corazón le quitáis,»). Fol. 78 r.

75. Dezima. Del Conde de Salina. («Aquí Yaze, quien tan mal / uso, del saber también,»). Fol. 78 v.

76. Otra. De lope de Vega Carpio. (Aquí Yaze vn maldiziente, / que hasta de sí dijo mal,»). Fol. 78 v.

---

(1) Quiero manifestar mi agradecimiento tanto a D. Bartolomé March como a Dña. Dolores Vives por la gentileza que han tenido al permitirme consultar los fondos de esta Biblioteca.

(2) Vid. J. M. ROZAS, *Cancionero de Mendes Britto. Poesías inéditas del Conde de Villamediana*. Madrid, CSIC, 1965; *El Conde de Villamediana: bibliografía y contribución al estudio de sus textos*, Madrid, CSIC, 1964; "Los textos dispersos de Villamediana", *RFE*, XLVII, 1964, pp. 341-367; ed. de Villamediana, *Obras*, Madrid, Castalia, 1969; etc.

(3) Este contenido crítico es considerado por Peale como el primer móvil de la sátira. Vid. C. G. PEALE, "La Sátira y sus principios organizadores", *Probemio*, I, pp. 189-210.

(4) Vid. T. EGIDO, *Sátiras políticas de la España Moderna*, Madrid, Alianza Editorial, 1973. M. ETREROS, *La sátira política en el siglo XVII*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1983.

(5) Vid. M. ETREROS, *op. cit.*, p 34

(6) Cfr. A. RODRIGUEZ MOÑINO, *Construcción crítica y realidad histórica en la poesía española de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Castalia, 1968.

(7) El manuscrito tiene una pequeña pérdida de texto, a causa de un desgarramiento del papel, que afecta al recto de los folios siguientes: 8 r., 11 a 21 r. y 23 a 33 r. Como es habitual, las palabras o letras que faltas se reconstruyen entre corchetes.

Cuatro estampas de un músico ciego (1899-1986)

Roma Hoff

«El ciego músico tradicional de las esquinas podría ser comparado a un árbol que naciera para brindar sus frutos a cuántos se le acercaran». En *La Estampa* de Madrid del 23 de enero de 1933 se encuentran cuatro fotografías de Eugenio Valero y un largo reportaje que relata la vida del joven músico ciego que tocaba el armonio por las calles del Madrid Viejo. Ha pasado más de medio siglo y «Don Eugenio» sí ha brindado sus frutos a muchos en las calles de múltiples ciudades españolas. En cierta temporada guardaba aún los libros de rutas.

Antes de irse a Madrid, tocó en el casino de Manzanares. Después, pasó tres años tocando en el Balneario de la Fuensanta de Ciudad Real. A continuación trabajó ocho años con artistas variados —ventrílocuos, cantantes, actores— sin tener nunca domicilio. «Con el fin de tener música en todas partes» se compró un armonio de cuatro octavas (1). A los 87 años la música lo es todo para don Eugenio; de la música se nutre. Toca el piano en casa y escucha asiduamente programas musicales de radio y televisión.

El entonces joven músico se estableció en Madrid en el mes de marzo de 1931. Además de tocar el armonio afinaba pianos y a esto se dedicó hasta hace tres años cuando se enfermó. Muy optimista, dice «En septiembre yo empiezo» (2). Como afinador de pianos ha brindado sus frutos a un gran número de personas que se pueden contar porque, a petición de don Eugenio, han firmado un librito que data del 6 de octubre de 1922. ¡Qué interesante hojearlo y ver pasar a sus clientes de San Rafael, Quintanar de la Orden, Madridejos, El Escorial, Madrid...! Por si se interesa el lector en acudir a sus servicios, en el portal de su casa está una chapa que dice —Eugenio Valero— afinador de pianos.

La introducción al librito la mandó escribir don Eugenio porque escribe sólo con la pauta. Y a máquina de escribir. Por sus cartas de casi 20 años he llegado a conocer a don Eugenio; por medio de más de una docena de visitas a su casa de Granada he experimentado su humanidad, su hospitalidad, su inteligencia y su sinceridad. Este artículo se base en una entrevista de tres horas que sostuve con el ahora viejo músico en el mes de agosto de 1986.

Es difícil crear en la mente la visión del músico joven de 1933. *La Estampa* nos ayuda a hacerlo: «tipo de bohemio bonachón, tiene toda la pátina de una estampa del romántico Barrio Latino» (2). Pero esta descripción no va ni con la figura del viejo menudito y calvo que está sentado en su cocina sacando reminiscencias de la memoria, ni con los recuerdos del afinador de guitarras a quien conocimos en Granada en 1969. Sigamos leyendo: «Alzada la cabeza, entreabierta la boca anhelante, buscando en el aire no sabemos qué suerte de sensaciones...» Allí está. Este es don Eugenio cuando habla y cuando toca el piano, el joven que tocaba el armonio por las calles de Madrid y el viejo que sigue su afán por la música en su casa granadina.

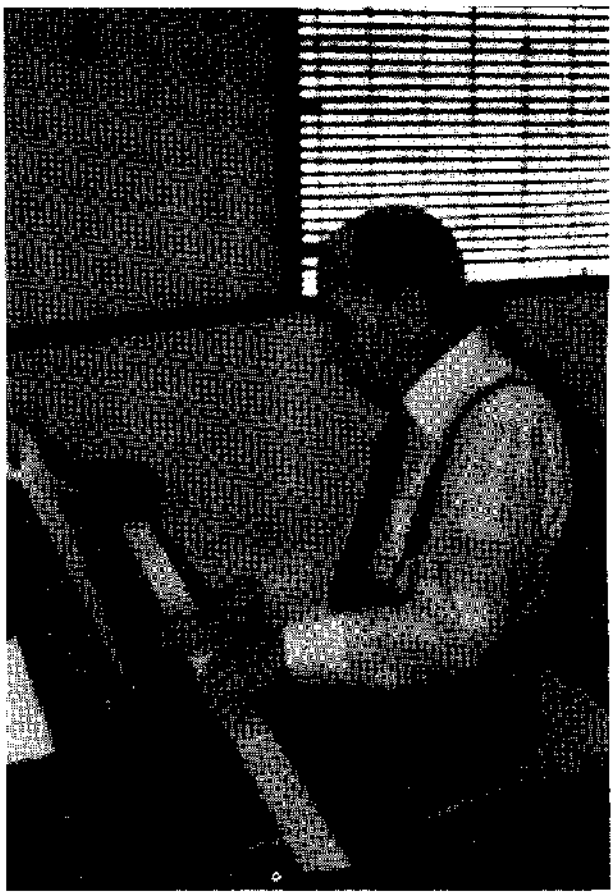

Eugenio Valero nació el 3 de enero de 1899 en Daimiel en la provincia de Ciudad Real. A su padre, ferroviario, le gustaba la música. Al reportero de *La Estampa* le había explicado su ceguera el joven músico: «Quedé así de dos años - de sarampión. Dicen que tenía los ojos iguales a los de mi hermano; mi madre me llamaba 'Ojos Bonitos'. Ya ve usted, esas cosas de las madres». Su madre lo llevó a Madrid al Colegio de Sordomudos a los 11 años y de aquellos años don Eugenio lo recuerda todo —«todo lo que he aprendido hasta julio de 1918— cultura general, piano, historia de España, historia de la música». Me habla de la música en tiempo de los Reyes Católicos, de Mozart y Beethoven, de Albéniz, Chapí y de músicos contemporáneos (Plácido Domingo canta para los americanos). Tiene sus opiniones sobre la música de nuestros días; «En vez de Gigantes y Cabezudos y La Reina Mora hay tanta tontería, hay tanta música monótona...».

Recordando a Miguel Fleta, el tenor español, don Eugenio se levanta de la mesa y con ademanes y gestos me cuenta una anécdota de sus tiempos en Madrid: «Una noche en la esquina de Carretas con Atocha, salía Miguel Fleta, tenor célebre, del teatro. Me preguntó - «Maestro», ¿Usted toca «Te Quiero, Morena»? Le dije que sí. El cantó la primera estrofa y recogió el dinero y vació el sombrero en mi bolsillo». Me explica, don Eugenio, «Miguel Fleta fue un tenor más dramático, más español que Plácido Domingo».

Para aclarar las fechas de su estancia en Madrid don Eugenio me dijo en una carta: «Tocaba la guitarra por los cafés y bares de los barrios periféricos - Cuatro Caminos, Tetuán de las Victorias, Chamartín, etcétera, hasta noviembre de 1936, fecha en que no se podía salir de Madrid por causa de la Guerra Civil Española, hasta abril de 1939. Durante esta época no se encontraba trabajo en ninguna parte, por lo que, por consejo de buenos amigos me dediqué a tocar el piano en un armonio de cuatro octavas, adaptando obras de Albéniz, Granados, Turina y piezas de todas clases populares: tangos argentinos, cuplés de moda: lo cual fue objeto de admiración del pueblo» (3).

Don Eugenio no sólo se interesa por la música a los 87 años. Escucha mucho la radio —«Las noticias y la música buena; con los anuncios la dejo»— y se interesa por la democracia aunque dice que «en cuestión de partidos soy independiente; lo mismo me hace que mande uno que otro». Está orgulloso del trabajo de la ONCE, diciendo, «Se luchó muchos años por formar una organización para los ciegos con los cambios de gobierno. Por fin en 1938 se estableció la ONCE. Al terminar la guerra, Eugenio fue destinado a Granada como empleado administrativo en la ONCE, jubilándose el 31 de julio de 1973. La sede en Granada le regaló en 1985 una medalla de plata, 30.000 pesetas en metálico y un diploma con motivo de su homenaje para los trabajadores de 25 a 40 años. El, con 34 años de trabajo cumplidos, es modesto en cuanto a su participación en la ONCE pero Mercedes, su mujer, me enseña el diploma orgullosamente y me describe el banquete que se les ofreció en el Restaurante El Capricho en Huétol Vega. Con un grupo de la ONCE de Granada, don Eugenio también tocaba la guitarra. Mercedes me trae una foto sacada en Madrid cuando ellos ganaron un certamen musical; va fechada el 3 de diciembre de 1973, día de Santa Lucía, patrona de los ciegos.

Aunque toca la guitarra, a don Eugenio le gusta más el piano y siendo joven hasta componía música. Otra vez se levanta don Eugenio y con paso lento pero seguro va de la cocina a la biblioteca y trae una vieja caja de la lata 'Clase Extra' y saca canciones en braille. Me las canta. Después explica: «Como no escribo en tinta, dejé de componer». Durante la entrevista, marca repetidas veces el ritmo de alguna melodía con los dedos; canta e imita a los grandes cantantes. Lo que no hace —cosa que hizo en otras visitas— es tocar el piano. En el verano de 1979 cuando les hicimos otra visita, anunció alegremente —¡Vengan a ver lo que me trajeron los Reyes!— Cariñosamente acariaba su nuevo piano y después lo tocó con el entusiasmo y la vitalidad de un joven de 30 años.

Y ¿cómo sería Eugenio Valero a los 30 - 33 años «el ciego organista que recorre las calles de Madrid?». «Muchas noches lo observamos. El ciego de la melena tocaba lindamente una página pero el auditorio transeunte le escuchaba grave, con recogimiento, nada risueño. Y es que al dramatismo de la noche y al gemido del armonio, de suyo melancólicos, se unían la ceguera y el interés que despertaba la traza del organista. Venía a la memoria la legendaria vida de Homero, rapsoda inmortal, ciego, mendigo, corriendo tierras y lugares para cantar a la gente sus poemas. O al menos la figura del burgalés Cabezón... o aquel Salinas salmantino, ambos organistas preclaros y ciegos y pobres... sentado en una escuálida almohada sobre un redondo silletín, el organista iba arrancando notas que sonaban a cántico

de iglesia al pequeño armonio de teclado movible como de juguete, adosado al carrito que lo lleva y lo trae de esquina en esquina».

Don Eugenio me dice que pagaba 10 pesetas diarias al mozo que llevaba la carretilla de mano («10 pesetas era dinero») y que se instalaba en una banqueta («en la Calle de Arenal, en la Calle de la Magdalena, en la Plaza Tirso de Molina») y tocaba por la mañana de 10 a la una y media, y por la tarde de 4 a 12 o hasta la 1. Añade: «Para tocar en la calle no hay permisos. No perjudica el comercio o la circulación; la gente me daba mucho dinero. Ganaba apróximadamente 250-300 pesetas. Y dando las 9,30 o las 10 de la noche invitaba al mozo y tomábamos un café y un bollo».

A pesar del dinero que le daban parece que don Eugenio no vivía muy cómodamente: «Escalera cansada y cansadora; piso: el más alto; habitación con una camilla».

Ahora nuestro músico también vive en un piso alto —el quinto— pero a todo confort. La cocina tiene sus muchos electrodomésticos y del frigorífico doña Mercedes saca una botella de agua —con gas— diciendo que el médico les recomienda mucha agua. Asoman botellas de cerveza, melones y frascos de yogurt: prueba de su deseo de conservar la juventud. Mercedes mima mucho a su marido y le quiero con locura, dándole efusivamente besos inesperados y abrazos fuertes. Don Eugenio le había dicho al reportero M. Martín Agacir en 1933: «¿Boda? Será qne se me pasó la edad. Tengo 33 años... tuve amores con una ciega que murió tísica a los 18 años... Pero comprendo que hubiera sido un disparate casarse un ciego con una ciega» (7).

Cuando le digo que mi antigua estudiante María Jeatran, que en 1976 había pasado un día con don Eugenio y doña Mercedes, se había casado con un ciego, me dijo: «A menos que vivan con la madre de uno de los dos no van a tener la casa tan limpita como ésta». De paso menciona que la esposa de Joaquín Rodrigo es una pianista vidente que puede escribir su música... además de mantener limpia la casa.

Eugenio y Mercedes se conocieron por la ONCE y por el padre de Mercedes que también tenía dos hijos ciegos. Contrajeron matrimonio el 5 de abril de 1959, después de morirse la hermana mayor de Eugenio que vivía con él. (En el artículo de *La Estampa*, Palmira aparece con su hermano en una de las fotos). De los cinco hermanos de su familia, sólo Eugenio heredaba la afición de su padre a la música, aunque Palmira sí cantaba con él en las giras por Castilla y La Mancha. De la familia quedan Eugenio y una hermana que vive en Manzanares.

El artículo de M. Martín Agacir, mi gran colaborador en este reportaje, termina con una nota melancólica: «Aquella triste vida que alentaba sin luz y sin calor... el cieguecito organista de la melena muere y vive de sed de ilusiones». Este artículo iba a tener un fin alegre: el de nuestra duodécima reunión desde 1960 cuando los señores Valero pararon delante de nuestra mesa en el Bar Las Vegas y el se ofreció a afinar las pequeñas guitarras de nuestros hijos de 7, 8, y 9 años que estaban jugueteando por las cuerdas. Pero el final no va a ser alegre, debido a que se puso muy filosófico mi amigo cuando le pregunté por la suerte que había tenido en la vida. En vez de hablar de la buena suerte de haber terminado en Granada, de haberse casado con Mercedes y de tener una vida confortable de pensionista, el insistió en los momentos difíciles de antes de ir a Madrid: «En Manzanares sólo estuve un año porque los dueños eran tacaños y por falta de dinero me despidieron. Con dificultad empecé a afinar pianos; por eso empecé el libro en 1923». Aunque el libro dice 1922 no importa un año más o menos en la vida de Don Eugenio que dice, resignadamente, que toda vida tiene su buena y su mala suerte.

Cuando me acompañaron a la puerte don Eugenio y doña Mercedes yo iba meditando en si tendríamos la buena suerte de vernos otro año. Contestaron afirmativamente mi pregunta las palabras de don Eugenio: «Adiós, guapita».

---

(1) "Cuarro estampas de un músico ciego", M. Martín Agacir, el 23 de enero, 1933.

(2) Entrevista con d. Eugenio Valero en su casa en Granada, el 7 de agosto de 1986.

(3) Carta de d. Eugenio Valero fechada el 20 de septiembre de 1986.

PAREMIAS AGRICOLAS

Juliana Panizo Rodríguez

Para los lectores de la revista FOLKLORE he recopilado, en el partido judicial de Medina de Rioseco (Valladolid) las siguientes manifestaciones del saber y sentir popular, relacionadas con los cultivos típicos de dicha zona: el trigo y la cebada, y referentes, también, a una de las técnicas agrícolas más tradicionales: la trilla. La edad de los informantes oscila entre los cincuenta y ochenta años.

CEBADA

— *Agua de febrero, para las cebadas tempero; y la de mayo, para todo el año.*

— *Cebada granada, a los ocho días segada.*

— *Cebada sobre estiércol, espárcela cierto, y si el año es mojado, pierde cuidado.*

— *Dijo a las cebadas marzo: «Tales como os pillo os alzo».*

— *Dijo el trigo a la cebada: «Dios te dé cosecha mala».*

— *Febrero, cebadero.*

— *Paja nueva y cebada vieja, ensanchan la pelleja.*

— *Trigo y cebada, plata quebrada.*

— *Toda es nada, sino coger mucho trigo y cebada.*

— *Yero y cebada, en gavilla grana.*

TRIGO

— *Abono, agua y sol, padres del trigo son.*

— *Celemín por celemín, de trigo a mi rocín.*

— *Cuando el trigo está en los campos, es de Dios y de sus Santos.*

— *De trigo o de avena mi casa está llena. Del buen trigo, buena harina.*

— *Dice la tierra: «Amigo, dame buena labor y te daré mucho trigo».*

— *El queso en la quesera, y el trigo, en la era. (Se compran.)*

— *El trigo acostado, el dueño levantado.*

— *En abril, espigas mil.*

— *Entre dos piedras se muele el trigo.*

— *Lana, cerdos y trigo hacen al pobre rico.*

— *Más vale granza de era que trigo de carretera.*

— *Mayo hace el trigo, y agosto, el vino.*

— *Nadie se alabe con trigo hasta mayo salido.*

— *Ni hierba en el trigo ni sospecha en el amigo.*

— *Ni todo el vino en una bodega, ni todo el trigo en una panera.*

— *Ni viña en bajo, ni trigo en cascajo.*

— *No digas que tienes trigo hasta que no lo has cogido.*

— *Nunca por mucho trigo es mal año.*

— *Pan nacido, nunca perdido.*

— *Para placer, ver el trigo nacer.*

— *Por año nuevo, trigo, vino y tocino nuevo ya es viejo.*

— *Por mucho trigo, nunca es mal año.*

— *Si en enero nace el trigo y en abril lo ves pajizo, merca a tu mujer un sayo, y una capa a tu hijo.*

— *Si quieres que tu trigo te llegue a las barbas, múllele bien la cama.*

— *Todo es nada, sino coger mucho trigo o cebada.*

— *Trigo centenoso, pan provechoso.*

— *Trigo marcero, para mí lo quiero.*

— *Trigo no me llames hasta que no me tengas bajo llave.*

— *Tu trigo en varios graneros, y en varios escondites tus dineros.*

TRILLA

— *Lo que es trillar mojado, sólo lo sabe el que lo ha pasado.*

— *Mies bien trillada, pronto aventada.*

— *Mucho afana quien trilla con agua.*

— *No pongas bozal al buey que trilla.*

— *Parva mojada, aunque seque, mal trillada.*

— *Parva trillada, parva beldada. Parva vuelta y bien trillada, si hay buen viento despachada.*

— *Quien no trilla en julio, no trilla a su gusto.*

— *Tardías eras, agua en ellas.*

— *Trillar mojado, trabajo disparatado.*

— *Trillad y no perdáis el tiempo, antes que se eche el viento.*

— *Trillar mojado, aventar sin aire y comer sin gana, las tres jeringas de la tía Tana.*

BIBLIOGRAFIA

HOYOS SAINZ, L.: "Bases metódicas y técnicas para un refranero agrícola", en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*. Madrid, 1951.

BERGUA, J.: *Refranero español*. Madrid, 1977.

CORREAS, G.: *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*. Madrid, 1924.

MARTINEZ KLEISER, L.: *Refranero general ideológico español*. Madrid, 1953.

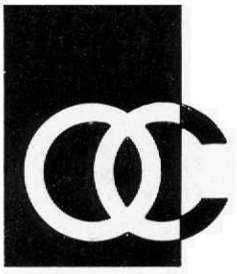

Obra Cultural de la Caja de Ahorros Popular
VALLADOLID